AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3192 | Edición de 16 páginas | EL LITORAL — Lunes 7 de Diciembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL INTERVENTOR DE LA U. N. DEL L. VA A RENUNCIAR

Se incorporará al Congreso como diputado por Tucumán

EL PRESUPUESTO

ROSARIO, 7. — Después de una larga ausencia ha estado por breves horas en esta ciudad el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. [illegible] de la Vega.

Ha manifestado que antes de fin de mes renunciará al cargo que desempeña, pues se incorporará al Congreso en su carácter de electo por la Provincia de Tucumán, como diputado de la minoría Demócrata Nacional.

Asimismo, ha hecho saber a los interesados que el presupuesto de la Universidad no será aumentado bajo ningún concepto, dando motivo esta declaración a que la Facultad de Ciencias Médicas resuelva destacar una comisión que se entreviste con los ministros de I. Pública y Hacienda, para exponerle la situación financiera de esa casa de altos estudios.

EL ESCRUTINIO EN LA PROV. DE BUENOS AIRES

La Junta trabajó esta mañana hasta 10 mesas de Rivadavia

LA PLATA, 7. — La Junta prosiguió esta mañana las tareas del escrutinio, habiendo llegado, al pasar a cuarto intermedio, hasta diez mesas del partido de Rivadavia.

Los totales eran estos:

Dem. Nac.	142.548
Alianza	90.506
Antip.	11.621
En blanco	20.583

Los partidos, parcialmente, arrojaron los siguientes resultados:

	9 de Julio	Pehuajó	10 Ms. Rivad.
D. Nac.	2260	2565	624
Alianza	2154	1415	459
Antiper.	3	258	—
En blanco	478	338	53

130.000 PESOS SE HAN PERDIDO EN 2 GRAND. INCENDIOS

Ambos han ocurrido esta madrugada en una zona céntrica de Rosario

UN BAZAR

ROSARIO, 7. — Los primeros cálculos que se han formulado permiten apreciar en 130.000 pesos la suma perdida en el incendio habido en horas de la madrugada en esta ciudad en la calle San Martín 1122, propiedad de Juan Salas.

La labor de los bomberos fué improba, pues además de extinguir el fuego en el lugar en que había estallado, debían luchar desesperadamente para evitar se propagara a la vecindad, donde existen grandes negocios, como la Tienda [illegible] y la casa Angel [illegible].

Pese, sin embargo, a los esfuerzos realizados, no se pudo evitar que se quemara un negocio de agencia de lotería existente al lado y un restaurant existente en calle San Juan [illegible].

ROSARIO, 7. — A poca distancia del lugar donde se producía el incendio anterior y posiblemente por alguna chispa desprendida de éste, se incendió el almacén propiedad de Alejandro Backield, existente en la calle San Juan 2.000.

Las pérdidas se estiman en este caso en 10.000 pesos.

BATTALINO Y A. SINGER EL VIERNES

Curi, en la misma noche, enfrentará a Clyde Chastan

EL CAMPEONATO

NUEVA YORK, 7. — El pugilista J. Battalino enfrentará el viernes próximo a la noche en el ring del Madison Square Garden a Al Singer en el match que será el mejor de la semana.

En la misma reunión, el pugilista argentino Humberto Curi enfrentará a Clyde Chastan en un match que ha despertado mucha atención por la campaña cuidadosa y de éxito que ha realizado el argentino. Este match será una eliminatoria en el camino hacia el campeonato de la categoría, donde que los dos combatientes tienen serias aspiraciones.

Convocóse a Elecciones Comunales en Bs. Aires Para el 10 de Enero

Aunque sería imperfecto el símil, estas elecciones pueden parangonarse, desde el punto de vista de los partidos pequeños, y en interés, con las del 8 de noviembre

LAS ACTIVIDADES DE LOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 7. — Conforme se ha venido anunciando hoy apareció por el Ministerio del Interior un decreto convocando a los electores de la Capital Federal a elecciones comunales para el próximo 10 de enero.

BUENOS AIRES, 7. — Esta semana será de gran actividad para los partidos políticos que se aprestan a participar en las elecciones comunales convocadas hoy para elegir los treinta concejales que constituirán la rama deliberativa municipal.

Esta elección, aunque de carácter local, está llamada a apasionar más aun si cabe, a las grupaciones políticas, que las últimas llevadas a cabo el 8 de noviembre. El sistema, en efecto, de la representación proporcional, y la participación de los extranjeros contribuyentes inscriptos en el padrón, hace que esta convocatoria sea una de las más concurridas, a causa de que los partidos políticos de pequeño caudal están en condiciones de aspirar a una o más bancas en el C. Deliberante, demostrando no sólo su capacidad numérica sino también las condiciones de los hombres espectables de las mismas. En las elecciones nacionales, el sistema de la lista incompleta no deja lugar en la batalla sino para la agrupación de mayoría y la que inmediatamente la sigue en votos, y el de la representación proporcional, en cambio, dá cabida a los candidatos de números no muy abultados de electores.

Así pues, que las elecciones del 10 de enero, en el orden comunal, tendrán un motivo de interés altísimo pra todos los ciudadanos y los grupos que intervengan en ella.

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 7. — El decreto convocando al pueblo de la Capital Federal a elecciones comunales, aparecido hoy, como informamos con anterioridad, establece en su parte dispositiva que las elecciones se efectuarán de acuerdo al Registro Nacional de Electores, pudiendo concurrir a estos comicios todos los partidos cuya personería haya sido acordada para intervenir en los comicios del 8 de noviembre. Las agrupaciones municipales, sin embargo, que deseen intervenir en los comicios, podrán hacerlo sin necesidad de ajustarse a ese requisito.

Las disposiciones de los decretos de 24 de Julio y 4 de agosto, agrega, tendrá aplicación en los presentes comicios en todo lo relativo a la oficialización de las listas de candidatos. Las proclamaciones de estas podrán hacerse hasta cinco días antes de la fecha señalada para que tenga lugar el acto comicial.

Hoy mismo le fué remitida al juez Jantus, copia, del presente decreto a los efectos que hubiere lugar.

Viaja a Santa Fe el presidente de la Junta Electoral

Asistirá a la reunión que la misma efectuará

ROSARIO, 7. — Esta tarde partió para la Capital de la Provincia el Dr. B. Martínez, Presidente de la Junta Electoral Nacional.

El objeto de este viaje es el de asistir a las sesiones que en la capital celebrará aquel organismo.

Volvió a Madrid A. Lerroux

Habla sobre el conflicto manchuriano y la política española

MADRID, 7. — Esta mañana por el tren internacional regresó de París Alejandro Lerroux, que se encontraba asistiendo a las reuniones del Consejo de la Liga de las Naciones, conversando brevemente con los periodistas.

Manifestó, respecto a la situación internacional, que el conflicto de la Manchuria ha llegado a un estado de suma gravedad. Luego conversó sobre política española, manifestando que la semana que hoy se inicia será rica en novedades.

UN GRAVE HECHO OCURRIO Anoche EN VAL. ALSINA

En un tiroteo mataron a un hombre e hirieron a otro

BUENOS AIRES, 7. — En la vecina localidad de Valentín Alsina ocurrió anoche un hecho de sangre de suma gravedad en el que un hombre resultó muerto y otro gravemente herido.

En la Sociedad Cooperativa Vecinal de la localidad citada, se realizaba un baile con crecida concurrencia, cuando de pronto, y sin saberse por qué, trabóse en discusión un grupo de individuos que se tomaron [illegible] a balazos. Cuando acudió la policía, halló tendido en el suelo a dos hombres, uno de ellos sin vida y gravemente herido el otro. En el lugar del hecho fué detenido un individuo que niega ser el autor del suceso, pero sobre el que hay grandes sospechas.

El muerto se llama Apolonio Vázquez y el herido Dionisio Carmona. El detenido es Florencio García.

EL VIAJE DE LOS RADICALES A MONTEVIDEO

Partió hoy el "Tritón" con 240 pasajeros

LA VISITA

MONTEVIDEO, 7. — Como estaba anunciado, hoy partió con destino a la vecina capital uruguaya el vapor "Tritón" fletado especialmente por un núcleo de radicales que tienen el propósito de realizar una visita al Dr. Alvear.

El número de excursionistas que se embarcó en el "Tritón" es de 240, debiendo a último momento rechazarse numerosos pedidos de pasajes a causa de que éstos excedían a la capacidad del barco.

Los visitantes regresarán el miércoles 9, después de haber cumplido un interesante programa en el que figura en primer término, como es natural, el homenaje al ex-presidente.

La mesa directiva del Comité nacional de la U. C. R. ha resuelto, asimismo, realizar idéntico viaje, anunciándose que irá a Montevideo el viernes próximo.

Los cuatreros en el Departamento General López

Robaron 26 vacunos en distrito Carmen

ROSARIO, 7. — Las autoridades policiales de Carmen, Departamento Gral. López han anunciado que en su jurisdicción se ha producido un caso de abigeato, de que ha sido víctima la estancia Santa Clara.

Lo robado son 26 vacunos que han sido valuados por sus propietarios en la suma de 2.000 pesos nacionales.

PROTESTAN los EMPRESARIOS DE OMNIBUS

La intervención les encarpeta sus denuncias sistemáticamente

ROSARIO, 7. — Los empresarios de Omnibus de esta ciudad se han dirigido por nota al ministerio del Interior, formulando una protesta contra la intervención de la provincia.

Dice la nota que "en la intervención se les encarpetan sistemáticamente sus telegramas y protestas, no dándoseles curso a ninguno de ellos".

HORRIBLE SUCESO EN AMSTRONG

Un automóvil se incendió muriendo una persona carbonizada

UN CHOQUE

ROSARIO, 7. — Anoche en la localidad de Armstrong en el departamento Belgrano, se produjo un horrible accidente de tráfico de fatales consecuencias.

Los datos que se poseen permiten afirmar que un automóvil que circulaba en el camino embistió a una chata, explotando su tanque de nafta e incendiándose inmediatamente, a consecuencia del accidente.

Cuando concurrieron para auxiliar a las presuntas víctimas uno de los pasajeros del auto había muerto carbonizado y los otros tres presentaban gravísimas quemaduras que ponen en peligro sus vidas.

Ignórase quienes son las víctimas.

Fué adjudicado el P. "Goncourt" de Literatura

Obtúvolo Jean Fayard por su novela "Mal d'amour"

PARIS, 7. — El tribunal encargado de la adjudicación anual del premio Goncourt, instituido en recuerdo de la vieja academia literaria, lo adjudicó hoy a Jean Fayard, por su novela "Mal d'amour".

El autor premiado no es universalmente conocido pero tiene logrado de hace tiempo un puesto destacado entre la falange de escritores franceses.

FUNCIONAN RULETAS EN la PROVINCIA

El sábado y anoche "trabajaron" en el balneario de Melincué

ROSARIO, 7. — Noticias recibidas del balneario de Melincué, hacen saber que el sábado y el domingo por la noche funcionaron en aquel lugar ruletas, para "esparcimiento" de los veraneantes.

Estas ruletas funcionan sin ningún amparo legal y se ignora quien las ha autorizado.

SE REUNIO EL CONGRESO DE LOS E. UNIDOS

Témese que la oposición a Hoover sea muy intensa en este período

EL MENSAJE

WASHINGTON, 7. — Se reunió hoy el Congreso en sesiones preparatorias. La Cámara de Representantes eligió presidente al republicano Jevy Gardner, sin haber mayores insistencias en candidatos opuestos.

El presidente leerá un mensaje mañana, esperándose con expectativa las declaraciones que formulará.

Tiénese entendido que Hoover habrá de hacer frente en este período legislativo a una extraordinaria oposición, pues la mayoría demócrata de la Cámara de Representantes pesará grandemente en la labor del Congreso.

AUTORIZOSE LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES COMUNALES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estaría vinculada con ese decreto, aparecido hoy la renuncia del Interv. Dr. Arancibia Rodríguez, por no estar de acuerdo con el procedimiento

EL REGISTRO DE ELECTORES

BUENOS AIRES, 7. — Por el Ministerio del Interior se ha dado hoy a conocer un decreto por el cual se autoriza a los interventores de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y Jujuy, a convocar a los electorados de esos estados a elecciones comunales, "para cuando los padrones electorales esten en condiciones".

BUENOS AIRES, 7. — El Interventor de la Provincia de Santa Fe, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez concurrió hoy a la Casa de Gobierno, dirigiéndose al Ministerio del Interior, donde mantuvo en su despacho una prolongada conferencia con el titular de la cartera.

Si bien no ha trascendido lo tratado en la conferencia, informóse extraoficialmente que entre el Interventor de Santa Fe y el Gobierno central, han surgido algunas didel Dr. Arancibia Rodríguez, a estar a esos informes.

Estas dificultades, finalmente, provocarían la renuncia ficultades, las cuales girarían alrededor de la oportunidad del llamado a elecciones comunales en la provincia santafesina.

El estado de salud del gobern. electo de la P. de Córdoba

CAUSA SERIAS INQUIETUDES ENTRE LOS DIRECTORES DEMOCRTAS

CORDOBA, 7. — Entre los dirigentes demócratas de ésta, está causando serias preocupaciones el estado de salud del Gobernador electo en las últimas elecciones, Ing. Emilio Olmos, quien, como se ha venido informando, hace tiempo que permanece bajo constante atención médica.

Según habría trascendido, el estado de salud del Ing. Olmos sería aun más delicado que lo que las informaciones comunes permiten suponer, habiendo llegado a causar el hecho una vivísima preocupación entre sus numerosos partidarios.

Asaltóse a un chauffeur esta madrugada

Sólo le robaron cinco pesos... y el [illegible]

BUENOS AIRES, 7. — Conforme a los procedimientos que han puesto en boga los asaltantes, esta mañana llevóse a cabo un ataque contra un chauffeur de alquiler, a quien despojaron de cinco pesos, toda su fortuna, y el auto.

Tres sujetos ocuparon por la madrugada el auto de alquiler chapa 9853 guiado por [illegible] Pérez y se hicieron conducir a la Avenida Tres Cruces. Al llegar al lugar que indicaron, descendieron del vehículo y apuntando con revólvers a Pérez, obligáronle a dejar la dirección del auto, huyendo con él, no sin antes quitarle cinco pesos que tenía encima.

La policía averigua.

China Presiona Ahora Más Directamente Sobre el C. de la Liga de las Naciones

Ha anunciado que será él el responsable en el caso de que los japoneses ataquen la ciudad de Chin-Chow, como lo hacen temer los preparativos que se realizan

UNA SUGESTION A CHANG SUE LIANG

ACEPTARIA EL JAPON

TOKIO, 7. — Se anunció hoy en los círculos oficiales que el Gobierno del Japón está dispuesto a aceptar las sugestiones de la Liga de las Naciones en lo referente a la solución del conflicto de la Manchuria.

Agrégase que el Gobierno sin embargo, insistirá en actitudes anteriores, formulando una reserva sobre la represión del bandidaje, desde que China insiste en no querer la creación de una zona neutral.

PARIS, 7. — El delegado chino Sze, consultó a la comisión redactora de la última propuesta dirigida al Japón, anunciándose que el Gobierno chino tiene el propósito de hacer responsable al Consejo en el caso de que se lleve a cabo el temido ataque nipon a Chin—Chow.

SUGESTIONES JAPONESAS

TOKIO, 7. — En los círculos militares se consideran que no deben perderse del todo todavía las esperanzas de que el conflicto referentes a la posesión y concentración de tropas en los alrededores de Chin—Chow se resuelva por la vía pacífica.

Agrégase que el procedimiento a seguir sería el de dirigir una sugestión a Chang—Sué Liang para que este, procediendo de motu gobierno de Nankin se resiste a hacerlo.

Finalmente, se dice que dentro del propósito del gobierno japonés de evitar a toda costa el combate en las cercanías de Chin—Chow, caben varios procedimientos, uno de los cuales sería el indicado.

EL DIRECTOR DE LA REBELION EN AUSTRIA, DETENIDO

El Dr. Walter Parimer, presentóse, hoy a a la policía

GRAFZ (Australia), 7. — Hoy se presentó a la policía de esta ciudad el doctor Walter Parimer, conocido político derechista, director de la última revuelta estallada en el país, y que era buscado con insistencia después de haber sido sofocada aquella.

Parimer negóse a declarar los sitios en que había permanecido oculto por no comprometer a sus amigos.

BLOQUISTAS VIAJAN A LA C. FEDERAL

Asistirán a la reunión de los antipersonalistas

SAN JUAN, 7. — Hoy partieron con destino a la Capital Federal los Drs. Federico y Aldo Cantoni, acompañados por los señores Delfín Facil y José María Mulleady, quienes asistirán en Buenos Aires a la reunión del organismo director del antipersonalismo.

En esa reunión, como se sabe, se tratarán, entre otras cosas, tan interesantes problemas como el que se refiere a la actitud a asumir frente al problema de la vicepresidencia.

A INGLATERRA LLEGO EL AVIADOR AUST. HINKLER

LONDRES, 7. — A las 14 horas aterrizó hoy en el aeródromo de Hanwoot, el aviador australiano Hinkler, quien llega a ésta procedente de Francia.

Hinkler ha cumplido uno de los más brillantes raids llevados a cabo últimamente, volando sobre el Atlántico, del Brasil al Africa, y después hasta Europa, casi sin mayores interrupciones en el vuelo.

UN HECHO DE GRAVEDAD EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 7. — Se produjo anoche un grave hecho en cuyo esclarecimiento se hallan empeñadas las autoridades, por más que el suceso se presenta en forma harto misteriosa.

José Español Cotelo y Antonio Anido presidente y secretario, respectivamente de la Sociedad de Obreros panaderos, hallábanse conversando en la esquina de las calles Lima y Minas, cuando de improviso, de un auto que se detuvo frente a ellos, partió una descarga resultando Cotelo con tres heridas graves en el tórax y Anido con una, también grave, en la boca. Los delincuentes se dieron a la fuga, sin poder ser reconocidos.

Según ha podido expresar Cotelo, cree que esta agresión está vinculada con algunos asuntos de carácter gremial, y al efecto ha referido que en años anteriores se quiso hacer objeto de idéntico procedimiento a otros dirigentes de la Sociedad de Panaderos.

En este terreno ha iniciado averiguaciones la policía, presumiendo que detrás de este hecho se halla oculta la mano de peligrosos pistoleros anarquistas.

EL ASALTO DEL VIERNES EN S. ISIDRO

Ha sido encontrada la caja de hierro que se robara

UN TIROTEO

LUJAN (B. A.), 7 — Empleados policiales de ésta, San Fernando y San Martín, sostuvieron un recio tiroteo con una banda de asaltantes que se sabía estaba complicada en el asalto del viernes al almacén de San Isidro, capitaneada por Luis Capiruccio, del que resultó herido Enrique Pelayo, integrante de la banda.

La intervención de la dueña de casa en que se habían refugiado los asaltantes, que actuó de parlamentaria, permitió a los delincuentes rendirse sin condiciones, penetrando la policía a la casa, donde halló un verdadero arsenal de armas y municiones, y la caja de hierro robada en el referido asalto de San Isidro.

A. PALACIOS LLEGO HOY A MONTEVIDEO

Abstúvose de formular declaraciones políticas

MONTEVIDEO 7. — Hoy llegó por el vapor de la carrera el Dr. Alfredo Palacios. Tuvimos oportunidad de conversar con el destacado dirigente del socialismo argentino, quién nos manifestó que su viaje a Montevideo, obedecía a razones de carácter profesional, estando vinculadas a ciertos asuntos judiciales que debe atender en ésta.

Con respecto a manifestaciones de carácter político, dijo el Dr. Palacios que entendía que ellas no debían ser ventiladas en el exterior, sino públicamente, en su patria.

LA RENUNCIA DE GIURATTI DEL FASCISMO

Anúnciase que será reemplazado por Achille Starage

LA PUBLICACION

ROMA, 7. — Anúnciase en forma semi-oficial que la renuncia presentada por el secretario del Partido Fascista Giovanni Giuratti, será dada a conocer esta tarde.

Agrégase que está lista la designación para el mismo cargo de Achille Starage, que actualmente desempeñaba en el partido las funciones de prosecretario.

El conflicto del vecindario y las aguas corrientes

Un orador fué apercibido por "hablar mal de las autoridades"

ROSARIO, 7. — Conforme estaba anunciado, en la Avenida Alberdi al 750 realizóse ayer la anunciada asamblea de los vecinos de los barrios Sarmiento y Alberdi, para protestar contra los sistemas de cobro de la empresa de Aguas Corrientes.

Uno de los oradores, mientras hacía uso de la palabra, refirióse a la gestión del Intendente Dr. Lejarza, siendo interrumpido por un representante de la policía, que afirmó "estaba prohibido hablar mal de las autoridades".

CANDIDATOS A GOBERNADORES EN LA C. ROSADA

Visitaron al M. del Interior los de La Rioja, Santiago y Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7. — Al Ministerio del Interior concurrieron hoy los candidatos a gobernadores prácticamente electos en las provincias de La Rioja, Santiago del Estero y Buenos Aires, señores Carlos Vallejos, Juan B. Castro y Federico Martínez de Hoz, respectivamente.

Este último concurrió acompañado del ex-ministro de Hacienda Dr. Enrique S. Pérez, ignorándose lo que se ha tratado en las conferencias mantenidas con los nombrados y el Ing. Pico.

EL ARANCEL A LOS TRIGOS EN GRAN BRETAÑA

Será resistido por los molineros ingleses e irlandeses

LONDRES, 7. — El Dayly Mail publica hoy una información afirmando que los molineros británicos y escoceses resisten la aplicación de un nuevo arancel a los trigos de procedencia extranjera.

Agrega que ellos serían partidarios de la aplicación de un impuesto de 5 centavos cada ocho bushells, estableciéndose, también, tarifas preferenciales para los dominios, disminuidas en un cincuenta por ciento.

TELEGRAMAS

Prosiguió Bajando la Libra Esterlina

BUENOS AIRES, 7. — Nuevamente ha experimentado hoy una favorable alza el peso argentino en relación a la libra esterlina y comparando con los precios del sábado. En cuanto al dóllar, el peso mantúvose en idéntica posición.

Las cotizaciones fueron estas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	12.72	12.71
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.25	15.23
LIRA	19.76	19.65

EL Dr. MEABE CONCURRIO A LA C. ROSADA

MANTUVO UNA CONFERENCIA CON EL [illegible]

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde concurrió a la Casa de Gobierno, donde mantuvo una prolongada conferencia con el ministro del Interior, el interventor de la provincia de Buenos Aires, Dr. Raymundo Meabe.

No han trascendido los temas tratados en la misma.

UN TEMPORAL VIOLENTO EN BREMEN (A.)

Dos buques destrozaron la escollera del puerto

BREMEN, 7. — Debido al violento temporal que soplaba anoche, dos buques que se hallaban amarrados en el puerto, el Buenos Aires, de una compañía alemana y un vapor norteamericano, rompieron los cabos que los sujetaban al muelle y se estrellaron contra la escollera.

Felizmente pudieron los buques ser contenidos a tiempo, pero no sin que resultara gran parte de la escollera donde se produjo el violento choque, destrozada.

LLEGO M. GHANDI HOY A PALERMO Y SIGUE A ROMA

Fué saludado por gran cantidad de personas en el puerto

PALERMO, 7. — Hoy llegó a esta ciudad el M. Ghandi, siendo saludado en el puerto por una multitud que lo esperaba.

Permanecerá todo el día en la ciudad y mañana marchará a Nápoles, donde no se detendrá, siguiendo viaje a Roma luego.

Incendióse en parte un automóvil

En horas de la tarde de hoy, en el interior del domicilio de Pablo Krausenburg sito en Boulevard Gálvez 1077, se hallaba Ricardo Fernández limpiando con nafta su automóvil, cuando, sin explicarse cómo, tomó fuego el inflamable, propagándose a parte del tren rodante del vehículo.

Acudieron algunos vecinos que, con arena, sofocaron el fuego, no pudiendo evitar, sin embargo, la destrucción de la cubierta de la rueda delantera izquierda y daños a parte de la carrocería.

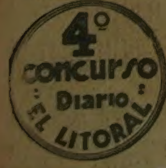
Fernández resultó con quemaduras que han obligado su hospitalización en la cama 9 del pabellón 6 del Hospital de Caridad.

El vehículo tenía seguros por cinco mil nacionales.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la bolsa numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

LA REUNION DEL C. NACIONAL DEL R. ANTIPERSONAL

No podrá efectuarse hasta cerca de las 20 horas

ESTA NOCHE

BUENOS AIRES, 7. — A pesar de que la reunión del Comité nacional del radicalismo antipersonalista estaba anunciada para esta tarde, ella no podrá efectuarse hasta pasadas las 20 horas, pues desean los miembros de ese organismo esperar la llegada de la delegación sanjuanina que arribará a las 18.45 horas.

Posiblemente esta noche se dé a conocer alguna resolución del Comité relativa al interesante problema de la vice-presidencia de la república.

EL G. JUSTO ESTUVO EN CORDOBA, ayer

CORDOBA, 7. — Anoche estuvo de paso por esta el Gral. Justo, que se encuentra veraneando en la vecina localidad de Ascochingas, en compañía de su señora esposa.

Accediendo a una invitación formulada por el Ing. Olmos concurrió a una cena íntima en el Crisol club, retirándose más tarde cerca de la media noche — a su residencia.

Asegúrase que en el transcurso de la presente semana el Gral. Justo regresará a la Capital con su familia.

Cuarto intermedio

LA PLATA, 7. — La Junta resolvió pasar a cuarto intermedio al terminar el escrutinio de la 4a. Sección, hasta el próximo miércoles, por ser feriado mañana.

La posición de los partidos era esta:

Dem. Nac.	153.434
Alianza	93.509
Antip.	11.711
En blanco	21.732

En cuanto a elección provincial, los radicales no alcanzaron ningún cuociente, adjudicándose los Dem. Nac. siete senadores, 13 diputados y veinte electores.

Un hecho de sangre en el D. de Jachal

La "policía ronda" tuvo un encuentro a balazos

SAN JUAN, 7. — Conforme puede verse por el despacho que las autoridades del departamento de Jachal han dirigido a ésta, se ha producido un grave hecho de sangre en aquella localidad. Dice así el despacho:

"Ayer la policía de [illegible], en [illegible] de [illegible], promovió un grave incidente, resultando muerto Cristóbal Maya y un agente de policía y heridos de cierta gravedad Abel Rodríguez y José Carrizo. Pedimos manden médicos para atender a los heridos".

En la policía de ésta no se tienen mayores detalles sobre el suceso, y los [illegible] han despachado el médico pedido.

LA RENUNCIA del M. de INST. Púb. Dr. ROTHE

Se producirá antes de finalizar el mes en curso

AL SENADO

ROSARIO, 7. — Informaciones de personas de la amistad del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Guillermo Rothe, permiten asegurar que antes de finalizar el mes en curso este presentará su renuncia del cargo.

Como se sabe, el Dr. Rothe será elegido senador nacional por la Provincia de Córdoba, conforme se reuna la Asamblea Legislativa de aquella provincia.

PROTESTA LA POBLACION DE TOSTADO (S. F.)

Le causa perjuicio la supresión de dos trenes

TOSTADO (9 de Julio), 7. — La resolución que acaba de adoptar el F. C. del Estado suprimiendo dos trenes de pasajeros de Santa Fe al norte del país, con paso por esta población, causa ingentes perjuicios a los habitantes de ésta y al comercio de la zona, pues queda reducido a cuatro trenes semanales los que pasarán por ésta.

El vecindario se muestra desagradado por esta actitud de los F. C. del Estado y es probable que se intente la realización de un movimiento de opinión para concretar una protesta en el sentido de que esos trenes no se supriman, o que en su reemplazo se hagan correr dos trenes locales entre ésta y Santa Fe, como se ha hecho en otras secciones.

Distribución de las bancas en Gualeguaychú

Seis obtuvieron los radicales y cuatro los demócratas

GUALEGUAYCHU, 7. — Efectuados los computos exactos de los comicios comunales de ayer, se ha visto que los radicales antipersonalistas, obtuvieron 1082 votos, 866 los Dem. Nac. y 75 la Alianza.

En consecuencia, al realizarse la distribución de bancas, se adjudicaron seis a los radicales y cuatro a los Demócratas Nac.

UN CONTRATO DEL PUERTO DE ROSARIO

Fué autorizado por el Ministerio de O. Públicas

BUENOS AIRES, 7. — Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Navegación y Puertos, autorizar a la Sociedad Anónima del Puerto de Rosario para firmar un contrato con la compañía Texas.

El contrato se refiere al arrendamiento de un terreno que, en la zona de inflamables del referido puerto, hace la compañía citada a la empresa explotadora del mismo.

LLOVIA ESTA TARDE EN LA C. FEDERAL

A media tarde la lluvia era muy copiosa

BUENOS AIRES, 7. — Desde esta mañana una atmósfera pesada y un calor extraordinario, unido al cielo nublado, hacían pensar en una aprecipitación pluvial que comenzó a caer en forma copiosa poco después de mediodía, prolongándose hasta pasada la media tarde.

En algunos barrios se han producido inundaciones de importancia, pero no se han registrado desgracias personales.

LOTERIAS

ORO

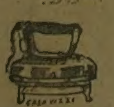
MONTEVIDEO, 7. — En el sorteo de hoy de la lotería del Hospital de Caridad, correspondió el primer premio de 80.000 pesos oro al número:

7.208

Y los restantes premios a los números:

7858, 11807, 6826, 4584, 6856, 8645, [illegible], 17924, 6886, [illegible], 8067, 11105, 11186, 11286, 14282 y 17786.







CANDIOTI INICIO SU PRUEBA

Esta tarde, a las 15 horas, Pedro Candioti inició su raid de entrenamiento; salió de Villa Celina (E. R.) nadando en perfectas condiciones y espérase que a media noche registre su paso por el Club de Regatas.

D. Vicente del Campo

Esta noche regresa a la Capital Federal, después de una breve permanencia en esta capital el señor Vicente del Campo, propietario de la acreditada casa de calzados "Titán" y activo dirigente de los mismos establecimientos instalados en Buenos Aires.

El viaje del Sr. del Campo, ha obedecido a la inspección temporaria que impone la organización de sus fábricas y al deseo de ampliar los surtidos con motivo de las próximas fiestas de Navidad y año nuevo.

Siguiendo ese plan, en el vapor del próximo jueves llegarán grandes stocks de calzados para la estación, verdaderas creaciones de la moda que el público podrá apreciar en las amplias vidrieras de San Martín y la Junta.

Los tribunales de apelación y disciplina

Esta mañana se realizó el sorteo de los directores de escuelas especiales que integrarán los tribunales de disciplinas y de apelaciones. Estarán a cargo de las tareas conferidas por el reglamento de escalafón. Durarán dos años en sus puestos.

El tribunal de disciplina lo componen, por las escuelas normales: Inspectora Sra. de Washl, subinspectores Wagner y Díaz; Sta. María Elena Méndez, Adela Coll de Funes. Por las especiales: suplentes: Amanda Arias y María C. de Cogan; un delegado de la Federación del Magisterio.

El tribunal de apelaciones: La inspectora, y los siguientes miembros: Edgard Guibert, por las Escuelas Normales; Antonio Caruso, por las Especiales; suplentes: Carmelo Reynoso y Emma N. de Bosisio.

No se ha fijado aún la fecha de constitución de los tribunales.

Inspección de Escuelas Normales y Especiales

Ha quedado abierto un registro de aspirantes a ingresar a las escuelas normales y especiales de la provincia, dependientes del ministerio de Instrucción. Los aspirantes deberán concurrir a la Inspección munidos de los títulos habilitantes que posean.

Tesorería de la Provincia

A cuenta de la asignación provincial por el mes de septiembre entregó la tesorería de la provincia, la suma de 55.000 pesos.

—Por concepto de descuentos de sueldos, pagóse a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de 20.000 pesos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Raúl Bernardo Cruz con Josefa Rosa Delia, argentinos.

Ernesto Lacroze, con María Cecilia Zapata, argentinos.

Nacimientos:

Arístides Pablo, hijo de Arístides Comini y de Margarita Maristain.

Manuel Jacinto, hijo de Jacinto Ruiz y de Margarita Pereyra.

Tránsito Teresita, hija de Domingo Chiuffo y de Carmela Antonelli.

Saturnina Argentina, hija de Pedro Di Stéfano y de Juana Charros.

Defunciones:

Julio Silva, argentino, 3 años.

Huri Esther Frutos, argentina, 2 meses.

2a. SECCION

Nacimientos:

Guillermo Alberto, hijo de Guillermo Balestieri y de Zulema Alonso.

—Ana, hija de Ramón Chaparro y de Ramona Alderete.

—Orlando Francisco, hijo de Ramón Luigi y de Marciana Abalos.

—Deolinda, hija de Eduardo Guigenes y de Ceferina Cañete.

—Abdulio Aldo, hijo de Juan Brosso y de Genoveva Estraluday.

—Lucas, hijo de Nicolás Mette y de Antonia Silva.

Antonio Ramón con Isabel Vázquez, argentinos.

—José María Romero con María Adelia Flor, argentinos.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42.—	40.—
Francia	14.[illegible]	14.90
Bélgica	4.[illegible]	4.20
España	6.[illegible]	6.88
Italia	11.39	11.30
Suiza	2.28	3.—
Portugal	18.15	16.40
Est. Unidos	171.—	170.90
Uruguay	76.—	75.—
Brasil	9.15	—
Alemania	2.47½	2.43
Holanda	1.44 11/15	1.45

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie C. H. A. 6 o|o 10060: 3a., 93.50; 4a., 93.40; 5a., 92.70; 6a., 92.70; 8a., 93.00; 9a., 93.50; 11a., 92.00; 12a., 92.20; 13a., 92.50; 14a., 92.50; 15a., 93.00; 16a., 91.80; 18a., 93.00; 19a., 93.50; 20a., 93.50; 21a., 94.50; 22a., 92.80; 25a., 92.00; 26a., 93.00; 27a., 93.20; 29a., 93.50; 30a., 93.80; 31a., 92.00; 33a., 92.30; 34a., 93.50; 37a., 93.20.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.90; diciembre, 5.96; enero, 6.25; febrero, 6.31.

Lino. — Disponible, 10.00; diciembre, 10.00; enero, 10.61; febrero, 10.49; marzo, 10.64.

Maíz. — Disponible, 4.20; diciembre, 4.20; enero, 4.31; febrero, 4.43.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Enero	—	4.10	—
Febrero	6.13	4.25	10.25

AMERICA

	Baja
Chicago:	
Trigo, diciembre	s|c
Trigo, mayo	0.054
Maíz, diciembre	0.011
Winnipeg:	
Trigo, diciembre	0.032
Duluth:	
Lino, diciembre	0.093
Lino, mayo	0.088

LIVERPOOL

	Suba
Trigo, diciembre	0.092
Trigo, marzo	0.073
Hull:	
Lino, enero y febrero	s|c.
Calcuta:	
Lino, diciembre y enero	0.141

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.70; diciembre, 5.70; febrero, 6.00.

Maíz. — Disponible, 4.00; diciembre, 4.00; enero, 4.15; febrero, 4.30.

Lino 4 o|o — Disponible, 10.05; diciembre, 10.05; febrero, 10.20.

UN PARTIDO DE WATER POLO EN GIMNASIA

Esta noche se medirán en la pileta del Club de Gimnasia en un buen partido de warter-polo, los equipos llamados "Refugo" y "Requecho".

La composición de los cuadros será la siguiente:

"Refugo" — Achembach; Adena; Gómez Iriondo R.; Urbano Samaián; C. Garland, C. Gómez Cullen; M. J. Costa.

"Requecho" — M. Niel; R. Samaián; C. Maure; L. Laguna; Rapela; P. Hereñú; M. Visentín.

DIRECCION DEL PUERTO

El río en las últimas 24 horas bajó 0.02.

El hidrómetro del dique dos señaló: 3.94.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies 6 pugadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: 23 pies pulgadas.

Una señora intentó tomar bicloruro esta madrugada

Esta madrugada, poco después de las 3 y 30 horas, en una finca de calle Rioja, jurisdicción de la 6a., la dueña de casa sostuvo un altercado con su esposo. Completamente acalorada iba a descargar su enojo, tomando bicloruro, pero fué vista por su marido el que impidió que su esposa se suicidara.

La seccional 6a. tomó intervención.

Se incendió un gallinero en V. María Selva

En el cuartel de bomberos recibióse un aviso de la policía de Villa María Selva, dando cuenta de que en el domicilio de don Benjamín Vaccatto sito en 24 Sin Nombre y Alberdi, se había originado un incendio. Enviada una dotación comprobaron que el fuego se había originado en un gallinero de paja y madera, que fué destruído por el mismo.

La policía cree que el "siniestro" lo ha originado una chispa desprendida de una de las máquinas que maniobran pertenecientes al F. C. C. N. A. Vaccatto no estima los daños.

INAUGURARA EL 12 SU ILUMINACION EL C. A. UNION

Jugaría el partido inicial con Newell's Old Boys

UN TECNICO

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de la fecha de la inauguración de los partidos nocturnos en el club Unión, que ha hecho iluminar su field de la Avenida López y Planes.

Habíamos anunciado que el sábado 12 se inaugurarían las instalaciones; y los trabajos a punto de terminarse ya—permitirán—conforme nos informaron los dirigentes rojiblancos —que no se postergue en absoluto dicha fecha.

Con Newell's Boys—

El señor Abello, presidente de Unión visitó ayer a los dirigentes del club Newell's Old Boys proponiéndoles la realización del partido inaugural.

El miércoles se reunirá la comisión directiva de los consocios rosarinos y tratarán la propuesta presentada por Unión, pudiéndose decir que en principio ya está aceptado el match.

De Bs. Aires vendrá un técnico para dar el visto bueno a la instalación.

La organización de la justicia

Decir que la justicia no ha escapado a la acción de la política equivale a señalar lo que está a la vista de todo el mundo. El sistema de organización judicial en nuestra provincia contribuye a desarticular el organismo de seguridad moral y material que se ha querido crear elevando a la justicia a la categoría de poder.

Los medios eficaces para mantener en alto la fama de la justicia han sido indicados muchas veces, pero no se ha conseguido nada práctico debido en primer término a la cantidad de intereses que giran alrededor de la misma. Tal cual está organizada la administración [illegible] ella es una dependencia [illegible] del P. Ejecutivo, y como éste se asienta en los caudillos más que en la Constitución, se explicable que cada empresario electoral influyente en el gobierno se sienta con atribuciones para resolver la suerte del juez como lo hace con los empleados policiales, por ejemplo.

La enemiga mayor de la justicia es la propia función del juez. Quien ha de [illegible] los actos ajenos y ha de fallar en la razón de los litigantes, siempre está en condiciones de ser víctima del despecho. Es fácil suponer las intenciones del [illegible], y si éste dispone de alguna influencia la hará valer a tiempo en contra del magistrado. La experiencia les ha demostrado a los jueces que la estabilidad depende más de las necesidades políticas que de la [illegible] adquirida mediante resoluciones y sentencias, y por lo mismo tratan de armonizar el deber con sus propias conveniencias. A medida que el juez se acerca a la jubilación más vigila los cambios de gobiernos que la marcha de los pleitos, y no debe extrañar que así suceda porque el juez también tiene sus compromisos.

Mas la estabilidad si asegura al juez la permanencia en el cargo, no por eso certifica la capacidad del mismo para administrar justicia en el recto sentido de la palabra. Es, pues, cuestión de hombres y de reglas la que plantea la organización judicial, y es lógico exigir que el gobierno futuro y las cámaras legislativas valoren el asunto en todo lo que vale.

La política ha sido una mala madrastra para la justicia. La hemos visto frecuentemente substituir a la razón legal y moral por las conveniencias electorales, y las consecuencias han pesado, y pesan sobre el honor público porque no es posible tener una alta opinión de un pueblo en el cual su justicia no se encuentra a cubierto de las pasiones que agitan el ambiente popular.

Quien quiera que siga de cerca la labor de los jueces puede [illegible] "casos" que desorientan al más optimista. No faltan [illegible] que aprovechan la disposición del juez para jubilarse en el cargo, y esta explotación se realiza sin reservas. Otros especulan con la letra de imprenta porque están enterados del efecto que en el ánimo del juez produce el escándalo. Estas indignidades de cierto abogados y las debilidades de algunos jueces son capítulos de patología social que deben ser tenidos en cuenta a fin de que las reformas futuras —si se producen— las eviten terminantemente.

Directorio del Empréstito

PROXIMA REUNION

Ha sido convocado para el miércoles próximo, a las 10 horas, el directorio administrativo del empréstito de 1922. La reunión se realizará en el despacho del ministro de Hacienda.

Existen en carpeta diversos asuntos de importancia que deberán ser considerados en esta reunión.

Se ha observado que desde mucho tiempo atrás no participa el intendente de Rosario en las reuniones del directorio, ausencia que ha dado lugar a múltiples conjeturas.

Los superávits del presupuesto

Interesantes comprobaciones

El cálculo de recursos de la provincia este año arrojará déficit conforme lo tenemos demostrado en anteriores ediciones. Mas no todos los renglones han dado menos de lo calculado. Cuatro de ellos se han permitido el lujo —por así decirlo— de excederse; ellos son: Patentes, productos agrícolas, papel sellado y estampillas del Registro Civil y Matrículas. Entre los [illegible] suman la cantidad de $ 82.964.65 contra 7.921.098.44 que falta por recaudar.

Bien estudiados los dichos renglones ofrecen al comentario ancho margen por donde puede correr la imaginación. En efecto, los dos primeros "conceptos" [illegible] han directamente con el trabajo. Patentes y productos agrícolas han contribuído con generosidad a los gastos de la administración, en tanto que el impuesto al ausentismo, alcoholes y tabacos y otros muchos han fracasado. ¿Es que se ausentan menos pudientes, y que se fuma y bebe menos? Quizás; si así fuese se debería celebrar la disminución, y festejar [illegible]damente el día que tales impuestos no rindan al fisco un solo centavo.

El estado de las finanzas santafesinas ha dado lugar a una especie de polémica acerca de si el gobierno debe o no apresurar los cobros. Unos dicen que la actitud de tolerancia asumida [illegible] ministerio de Hacienda perjudica igualmente al fisco y al contribuyente; al primero porque le crea dificultades, y al segundo porque le acumula el pago de impuestos; y ya se sabe que cuando las deudas son crecidas el pago de las mismas produce cierto escozor... en los malos pagadores.

Es notorio que el señor ministro apenas posesionado de la cartera anunció el déficit. Entonces se le dijo que era tener demasiada vista, pero él insistió, y la verdad es que prácticamente ha tenido razón, más a sus críticos les queda el recurso, legítimo por cierto, de señalar la diferencia a recaudar como prueba de que recursos no faltan.

Y para terminar y, como nota para el comentario del lector, diremos que los perfumes, naipes y fósforos han sufrido una merma en el consumo. De setecientos mil pesos calculados en el presupuesto sólo han dado 571; es decir: 129 mil pesos menos.

La temperatura

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada se registraron las siguientes cifras durante el día de hoy:

Mínima: [illegible]

Se anuncia en ésta tiempo bueno, no obstante que en el sud, y especialmente en la Capital Federal [illegible]

Escuela Industrial

Fin de exámenes

Con los exámenes del día de hoy dióse por terminado el curso del corriente año.

Egresan del referido establecimiento los siguientes alumnos con [illegible]:

Técnicos Constructores: Ballat Eduardo, Baragiola [illegible], [illegible] Raúl, Chiesa [illegible], [illegible] Alfonso, Fernández Alfredo, Fernández [illegible], [illegible] Lucio, [illegible] Naón y Occofar Luis H.

Técnico Mecánico Electricista: Argenti Angel, Cappellini Raúl, Comini Arnoldo, Fernández Emilio, Grimberg José, Lascano Reyes, Lombardi José, Lucero Rufino y Diehl Luis W.

Técnicos químicos: Ricardo Cordiviola, Hosch Arturo, Segní Gilberto, Tallieur Rodolfo y Vergara [illegible].

A estos últimos para poder obtener el título les falta realizar una práctica de seis meses como mínimo en una fábrica de industria química, bajo constancia o certificado [illegible].

LA POLICIA SALIO EN BUSCA DE VARIOS CUATREROS QUE DEBIAN VENIR DE SANTA ROSA

No pasó nada. Entre la comisión se metió el redactor que cuenta las peripecias del viaje

En la policía se recibió hoy la noticia de que una banda de cuatreros se dirigía a esta capital. La noticia produjo alboroto en el personal, y ante la posibilidad de que los "sujetos" cometiesen tropelías una comisión compuesta por siete empleados ocuparon dos autos y... rumbo a Santa Rosa.

[illegible] épocas, y pide, ruega que se le haga lugar en un coche. [illegible] que tiene [illegible] de las funciones [illegible] que el cronista [illegible] lo que ha visto, lo cual servirá oportunamente para darle más fuerza al sumario.

—Partimos. Los autos apenas salvaron el centro de la ciudad marcharon velozmente. Camino a Rincón se comenta la audacia de los tipos que se atreven a suponer que pueden marchar libremente como en tiempos de las pulperías.

Hemos dejado el puente varios kilómetros atrás. Nos acercamos al campo de acción. ¿Serán muchos los cuatreros? ¿Qué armas tendrán?

—Revólveres y facones, dice un policía.

—¿Y trabucos? inquiere el repórter que recuerda haber leído en su niñez un folletín de Gutiérrez titulado "Juan Moreira", y que —dicho sea de paso— aun le parece la única novela auténtica de la literatura argentina.

—Trabucos, no; ya no se usan. Algunos bandidos usan carabinas. Les guardan en la montura.

—¿Y disparan lejos?

Los policías miran al repórter preguntón, pero no ríen, no sonríen, parece que en estas comisiones es obligatoria la seriedad.

Avanza el automóvil.

—¿Quiénes serán aquéllos? pregunta un miembro de la comisión.

A lo lejos se ven avanzar varios [illegible]ros? Quién sabe, contesta uno; por si acaso...

Y poco después [illegible] de que son tres pacíficos vecinos de Rincón que vuelven a sus casas.

[illegible] que es difícil ver a un cuatrero cuando la policía va en busca de ellos. Hemos marchado largo rato, estamos próximos al punto de donde ellos, según la información, habían partido rumbo a la capital de la provincia, y aun no tenemos entre manos ningún bandido. La máquina fotográfica nos pesa ya, y tenemos la impresión anticipada del fracaso. La nota sensacional, la que nos pondrá en la categoría de un aprendiz en el arte de Ricardo Gutiérrez, se nos pierde. Lo presentimos en la pesada tranquilidad que se extiende por todo el campo y el agua a la vista.

¡Uf! qué tumbos dan los autos... En la redacción, los camaradas están sorbiendo café, seguramente, y comentando nuestra ausencia. ¡Ah! si diésemos con los cuatreros, que éxito y que comentarios, pero... volvamos, ¡no hay nada!

Y nuevos tumbos dan lugar a que una interjección siga a otra como un paso a otro paso. La espontánea alegría de la partida ha [illegible]. En la libreta de apuntes no trajimos nada digno de mención, pero el cuerpo "descangallado" nos repite con voz penetrante: [illegible].

Vaya, pues, una noticia periodística por otra, y ello demostrará que [illegible] de permitieron que el repórter se metiera en el auto.

¡Si trajimos a los cuatreros! Pero en honor a la verdad, y seriamente, [illegible] que la policía se portó; ella hizo todo lo necesario para apresar a sujetos delincuentes: ¿Qué culpa tiene de que la información no haya [illegible]

Las ganancias de los frigoríficos

Uno de los más productivos negocios del país fué, hasta 1930, el de los frigoríficos. En dicho año, las ganancias de los mismos alcanzaron al 12.79 o|o del capital invertido. Hubo compañías que en 1929 y 1930 repartieron un dividendo del 15 o|o de su capital en acciones ordinarias.

[illegible] ha disminuído mucho. El año actual, [illegible] nes de los interesados, no ha sido ni la mitad de proficuo. Más negras son aún las perspectivas para el porvenir, pues los nuevos aranceles aduaneros de la Gran Bretaña gravarán, sin duda, considerablemente los productos argentinos de frigoríficos, en beneficio de los ganaderos ingleses, australianos y canadienses.

Sin embargo, son muchos los países, pobres en ganadería y necesitados de adquirir carnes en el extranjero que podrán orientar la actividad de los frigoríficos radicados en la Argentina, aunque ninguno de aquellos llegue a ser tan buen cliente nuestro como Inglaterra. Esta misma seguirá consumiendo, aunque en menor escala, una parte de nuestra producción. Pero es dudoso que los frigoríficos vuelvan a repartir los mismos dividendos que en los últimos años mientras no se modifiquen las condiciones exteriores.

En el exterior elogian la situación Argentina

En el breve período de una semana la prensa nacional ha registrado numerosas opiniones de capitalistas y diarios financieros del exterior. Hay en estas manifestaciones una coincidencia halagadora: nadie se declara pesimista con respecto a la seguridad económica del país.

Como estas declaraciones se han registrado en diversos países y provienen de hombres de negocios no vinculados entre sí, cabe suponer que no existe el propósito de organizar una campaña internacional tendiente a sostener firme el crédito de la Argentina en el mercado mundial. Hay derecho a creer que el optimismo así registrado obedece a un criterio espontáneo, sincero y razonable.

Es de lamentar sin embargo, que el personal dependiente de las grandes empresas comerciales e industriales, operarios y empleados, no adviertan, a traves de su situación personal, las consecuencias del optimismo reflejado en sus gerentes y directores.

Los accionistas advierten que, no obstante la depresión mundial, los [illegible] del todo mal y las perspectivas para el futuro son halagüeñas. Sin [illegible] jado en proporción alarmante, la desocupación aumenta y los gremios obreros se agitan esperando que desaparezcan las restricciones actuales para defender sus intereses.

La contradicción no puede ser [illegible].

Sería conveniente considerar si las grandes empresas capitalistas no están en condiciones de devolverle al país un poco de esa generosidad que éste les ha dispensado siempre a los capitales que contribuyeron al engrandecimiento de la nación. El futuro que ellos presienten con la seguridad propia de los técnicos, tan optimista, les retribuirá con creces el leve sacrificio que podrían hacer ahora. La solidaridad entre el capital y el trabajo debe hacerse efectiva también en el período de las vacas flacas; así se podrían suavizar las asperezas que producen el rencor y la miseria en los conflictos inevitables entre asalariados y patrones.

La invasión de langosta

Pedido de la F. Agraria

En vista de las amenazantes invasiones de langostas, la Federación Agraria ha solicitado del ministerio de Agricultura de la Nación que adopte medidas, de acuerdo a las sugestiones siguientes:

Evitar que la langosta, que está naciendo de los copiosos desoves, vuelva al norte para desovar y volver en invasión centuplicada.

—Prevenirse contra las invasiones, realizando a ese objeto una exploración en nuestras regiones norteñas desiertas y en las de los países vecinos, para conocer los lugares de procreación e ir a combatirla allá si ello fuera posible, exploración perfectamente realizable dados los medios actuales de transporte.

Fiscalía de Estado

Dictámenes del día

Manuel Chena y Esteban F. Poupeau, pago de honorarios como peritos contadores; dictamina el fiscal que si bien han sido designados de oficio, no se establece si los honorarios que les han sido regulados se hallan consentidos al no existir constancia alguna de que la regulación haya sido notificada al Agente Fiscal y de que este funcionario consintiera dichos honorarios.

—C. de Fomento de Constanza, solicitud de Julio Sandier sobre apertura de un camino; opina el fiscal que debe hacerse lugar a esa solicitud elevada por la C. de Fomento de Constanza, y ordenar la inmediata apertura del camino de conformidad a lo que dispone el C. Rural vigente.

—El Fiscal de Estado devolvió a la Junta, estudiados, los siguientes expedientes:

Rita Acuña de Escalante, Santiago Martínez, Erramuspe Marquesa Ortiz, Randinelli Fco., Méndez Anastasio, Pereira La Cruz, Sosa Iginio, Sequeira Guillermo, Ramde Ana Sosa, Palavecino Bernardino, Malvina Frutos de Enrico, Gesalian Isabel de, Fernández [illegible], Elvira Moliné de Guerra, Victorio Casorati, Rafael Espino, Domingo Gómez, Ventura Sandoval, Simona E. Z. de Arsani, Francisco A. Valle, María del Carmen [illegible]

Una espera que debe terminar

A un mes justo de efectuarse las elecciones en Santa Fe y no obstante conocerse oficialmente el resultado de las mismas, flota en el ambiente la creencia de que el proceso electoral aun no ha terminado. De este estado de ánimo participan vencidos y vencedores, aun que éstos no lo manifiestan en voz alta contrastando con la actitud de la fracción justista que así lo hace por intermedio de la prensa y de sus dirigentes.

Nada claro se advierte en todo esto. Rumores van y vienen. Mientras tanto la atmósfera política se hace cada vez más pesada y es evidente que esta situación de desconcierto no conviene a los intereses de nadie y mucho menos a los intereses de la provincia.

Las autoridades de la Intervención no saben en qué fecha se irán, el partido que se considera triunfante permanece a la expectativa cuando ya podría tener sus cuadros listos para iniciar su función de Gobierno, el partido que no se considera vencido en el orden provincial busca en la Capital Federal que se tomen en cuenta los graves cargos que formulara contra la J. Nacional Escrutadora y el partido triunfante. A todo esto la opinión pública permanece en su actitud pasiva de espectador que creyó haber conquistado la tranquilidad anhelada al concurrir a los comicios del 8 de noviembre. ¿Cuándo terminará [illegible]?

Se prolonga demasiado el paréntesis de duda. Hace falta una voz autorizada que le diga al pueblo de la provincia de Santa Fe la palabra segura, clara y terminante. Es lo menos que se puede pedir al cumplirse mañana el mes justo del acto eleccionario cuyo proceso aun se prolonga.

Que un elevado sentimiento de justicia presida el espíritu de quienes tienen la decisión en sus manos y que la verdad democrática no se defraude; esto es lo que se quiere y espera.

Debemos añadir a título informativo que hemos recibido la noticia de que se está preparando la anulación de los [illegible], por más que cuando el río suena...

El purismo académico

[illegible] la Academia Argentina de Letras. Comienza por encarecer a la prensa [illegible] errores y vicios que la expresión vulgar introduce en el habla castellana". [illegible] directores de teatros y "broadcastings", [illegible] gran parte de sus repertorios, o sea de aquella que atente contra la pulcritud del idioma. Igual gestión realizará ante las autoridades municipales, no para que éstas corrijan sus expresiones (todavía, a Dios gracias, medianamente aceptables), sino para que opongan su [illegible]tas, que ensucian las fachadas con anuncios redactados en lenguaje [illegible]. Si [illegible] prosperan, la Argentina inaugurará una era de purismo académico que será como los cuellos rígidos para la expresión directa, viva y simple del pensamiento. La hará más elegante, sin duda, pero [illegible] más incómoda. Y lo que gane en estiramiento lo perderá en eficacia y gracejo, ya que el [illegible] bien y [illegible] en Castilla.

Desde luego, es aconsejable hacer lo que aquel cura de aldea, bien educado y bien predicador, que usaba un lenguaje acomodado a cada oración. Hablando con los aldeanos, parecía uno de ellos; pero se encumbraba en el púlpito y era en los salones el más perfecto ejemplo de sacerdote pulido y cortesano. Hay veces en que conviene utilizar el lenguaje de los libros, sin lo cual se degradarían la cátedra, el tribunal de justicia y la administración pública. Pero ese lenguaje no se adapta bien al uso diario y familiar cuando no se lo habla desde la cuna, cosa que ocurre en todos los países y con todos los idiomas. ¡Cualquiera se atrevería, en París, a expresarse con la perfección que los actores de la Comedia Francesa! Allí se va para educar el gusto literario, para aprender a expresarse, cuando conviene, en buen francés. Pero nadie, absolutamente nadie, emplea ese francés en su casa o en el boulevard, sin arriesgarse a que lo silben por pedante. Lo guarda para ciertas solemnidades o para manifestar por escrito sus ideas.

La Academia Argentina de Letras, como todas las academias por el estilo, intenta una empresa imposible: la de que todo el mundo se exprese con absoluta corrección. Veremos lo que consigue con sus discretas admoniciones. Por nuestra parte, creemos que no logrará nada mientras la escuela primaria, la secundaria y la Universidad no cumplan adecuadamente una de sus funciones más importantes, o sea la de enseñar a los alumnos a expresarse, con claridad y buen gusto, por lo menos cuando escriben. Lo cual es más fácil de decir que de realizar, como puede comprobarse en cualquier momento.

Municipales

No concurrió el intendente—

No ha habido movimiento hoy en la administración municipal, no habiendo concurrido a su despacho el comisionado comunal señor Raúl Cruz.

Inspección General—

Multas aplicadas: Cien pesos al señor Juan Agostini por no colocar en condiciones el conventillo de Catamarca y San Luis, acordándose treinta días a sus ocupantes para desalojo.

—Aplicóse 100 pesos de multa al propietario del café establecido en calle Rioja y 25 de Mayo por infracción a la ordenanza 1526, y a la vez la clausura del negocio a los tres días de la notificación.

—Para el consumo de la población han sido faenados ayer en el matadero público: 94 reses vacunas [illegible]

La Asociación Pro-Escuela López y Planes

Una institución de beneficio público

Suele ocurrir que se ignora totalmente lo bueno que se tiene en la propia casa, porque la imaginación le supone cosas mejores a la ajena. Con frecuencia uno se refiere a lo que en favor del niño se hace en el extranjero y silencia por falta de información la noble y brillante labor que se realiza en el centro mismo de la ciudad.

Acabamos de leer la memoria relativa al ejercicio 1930 - 1931 presentada a la consideración de los componentes de la Asociación Pro Escuela López y Planes. Aseguramos que se trata de un asunto sobre el cual debería dirigirse la atención de las personas que juzgan a la escuela como el eje del movimiento social. Se ha dado un ejemplo de contribución al progreso de la cultura y bienestar infantil, y desde la Asociación se ha lanzado una iniciativa generosa y útil cual es la Confederación de las Asociaciones de Padres.

A la actividad de la Comisión de la Asociación aludida débese la construcción del parque infantil en los terrenos de calle Tucumán, Avenida Freyre y B. Zavalla. El 1o. de abril del corriente año dieron comienzo los trabajos de organización, y el 12 de octubre quedaba habilitada una parte del gimnasio y concluída la planta baja del edificio. Actualmente se están instalando los servicios de Obras Sanitarias y Aguas Corrientes, y en breve será una hermosa realidad todo el proyecto concebido meses atrás por personas que no disponían de más capital que el anhelo de ser útiles a los propios y ajenos hijos.

—Ha funcionado el departamento dental a cargo de los profesionales doctores Juan A. Pegassano y Julio D. Ramírez, quienes gratuitamente suministraron asistencia a 418 niños. La Asociación gastó en útiles y medicamentos 563 pesos; y ha invertido en ropas, calzados, útiles, etc., 369 pesos destinados a los alumnos necesitados de la escuela López y Planes.

—También se ha dedicado a conseguir la construcción de un edificio escolar adecuado, proyecto que aun no ha rendido el beneficio buscado debido al estado político [illegible].

—[illegible] nes por valor de 20.000 pesos, lo cual demuestra que si hubo iniciativa también hubo administración.

Con la Confederación de las Asociaciones de Padres se tiende a formar un organismo nacional que influya en el desarrollo de la legislación escolar. La fuerza de este [illegible] por el número de los asociados sino también porque su plan tendría por base el consejo de los técnicos [illegible] vendría a ser un [illegible] to de la evolución [illegible].

Mucho habría que decir acerca de esta Asociación, mas nos concretamos a citarla como ejemplo, y a la consideración de todas las personas apasionadas por el bien público.

Casa de Gobierno

Nombramientos—

Aceptóse la renuncia del celador de la E. S. de Comercio de esta capital señor Fernando D. Tenutta y se nombra en su reemplazo al señor Pedro A. Caminos.

—Nómbrase ayudante agrónomo del vivero regional de Reconquista, al agrónomo señor Jorge Páez Montero, en reemplazo del señor Esteban Mandrilli.

—Aceptóse la renuncia presentada por el señor Jorge Páez Montero, en reemplazo del señor Esteban Mandrilli.

—Aceptóse la renuncia presentada por el señor Luis Ortiz de Guinea, presidente de la comisión fiscalizadora de enseñanza artística de Rosario, dándosele las gracias por los servicios prestados. En su reemplazo se nombra al señor Horacio Sánchez Granel.

Ministro de viaje—

Mañana por la noche, y por asuntos particulares, según la información que hemos recogido, se ausentará a la Capital Federal, el ministro de Instrucción Pública, Dr. Reynaldo A. Pastor.

Pago a la administración

Esta mañana se inició el pago de los sueldos de la administración provincial por el mes de noviembre pasado, aunque solamente se han abonado las planillas de los tres ministerios y de la tesorería de la provincia.

Mañana proseguirá el pago de haberes.

Correspondencia de París

LOS ANIMALES DE TRANSPORTE

El caballo, "la más noble conquista del hombre" según los entusiastas admiradores de esta especie de cuadrúpedos, ha sido hasta el presente el principal motor empleado en las sociedades humanas, el principal motor animal bien entendido, porque no está lejano el día en que la aviación y el automóvil le habrán destronado definitivamente. Hay sin embargo ciertos puntos del globo en los que el caballo no puede ser empleado porque representa un precio carísimo, o porque no soporta el clima. Además hacen inservible el caballo en muchas partes del planeta la falta de caminos y el gran peso de los artículos destinados al transporte.

En estas circunstancias, los naturales de esos puntos de la tierra han tenido que procurarse otros medios de transportes. En ciertos lugares de la India, los indígenas emplean elefantes, que no tienen solamente por tarea la de arrancar los árboles, sino la de conducirlos hasta las vías férreas que los transportan desde los bosques a las factorías. En Birmania y en Siam, los colmillos cortos y fuertes de los elefantes sirven a maravilla para los trabajos de arrancar árboles. Los elefantes de Ceylan y de Sumatra cuyo colmillos son mucho más pequeños, suplen en muchos casos a los albañiles, pues por medio de sus trompas van colocando ordenadamente los bloques de piedra unos sobre otros. El elefante no puede, no obstante, substituir al caballo en aquellos mismos puntos; son los asnos, los bueyes o los búfalos los que le pueden reemplazar.

En las Antillas se pone a los toros un atalaje, de tal condición, que cuando llegan al campo se les puede quitar y utilizarlos en el trabajo que ordinariamente realizan los caballos.

En Birmania existe una raza de búfalos tan solicitados por la rapidez de su marcha como en América los "ponies trotters". En las regiones árticas el caballo tiene dos substitutos utilísimos, el reno y el perro. El reno es el caballo del Japón; el reno puede correr 150 kilómetros por día amarrado a un trineo con pesada carga. Más al Norte, el perro substituye ventajosamente al caballo. Los empleados de la Compañía de la Hudson lo emplean también igualmente que los esquimales. Los exploradores de estas regiones utilizan trineos de madera. Los indígenas que no tienen otra madera que los restos de naufragios arrojados sobre sus costas por el "gulfstream", se sirven de los huesos de ballena para la construcción de sus vehículos, y algunas veces emplean también para ellos ¡salmones helados!

[illegible] de perros son de cuatro o de seis puestos en "[illegible]" o por parejas. Estos animales tienen una resistencia extraordinaria y cubren una distancia total, [illegible] kilómetros.

En Africa y en Asia el camello es la bestia de carga por excelencia. En Abisinia, una mula cuesta el precio de dos [illegible] caballos, lo que la hace preferible en las personas de calidad. Los viajeros que van a ver al Negus para ofrecerle sus homenajes, advierten, con la natural sorpresa, que se les da una mula para ir hasta el Palacio del Negus. Es este un gran honor del que no se dan cuenta hasta que se les hace saber. Al salir del Palacio se les ofrecen caballos para el camino.

Los pequeños asnos del Cairo son sobradamente conocidos. En la Exposición Universal de París, llamaron poderosamente la atención y tuvieron gran éxito.

Mencionemos también el coche conducido por cabras en las grandes ciudades, que sirve [illegible] sear a los niños en los [illegible] públicos.

Se conoce también el coche conducido por un avestruz del jardín de aclimatación de la capital francesa. El avestruz se utiliza también de igual modo en el Africa del Sur y en California. Los avestruces son entre [illegible] los animales los más difíciles de acomodar a este servicio.

En Bombay los coches conducidos por toros son de uso corriente.

En Bélgica y en el Norte de Francia, se engancha también a los vehículos a los perros, que sirven perfectamente el transporte de leche y hortaliza y hasta parece que se encuentran gozosos de su [illegible].

Y en fin, para terminar, en muchos países es el hombre mismo el substituto del caballo.

Félix DEPAEPE

Padres domadores de sus hijos

Un padre acaba de matar a su hijo al aplicarle un golpe en la cabeza. La intención del hombre no fué la de cometer un asesinato, sino la de aplicar un castigo. Pero el furor y la fatalidad die[illegible] y lo que debió ser una lección se convirtió en tragedia.

Todavía hay mucha gente que [illegible] garrote, del látigo y la palmeta. De acuerdo con el reglamento de la familia constituída a la manera antigua, el derecho de pegar corresponde, por turno riguroso, de acuerdo con una jerarquía reglamentada por la costumbre.

El padre puede pegar a la esposa y a los hijos. La madre puede castigar a sus vástagos, pero con respecto al marido sólo se le permite la protesta muda o el refunfuño discreto. El hermano mayor puede pegar a los menores reemplazando al padre y a la madre. Luego cualquier hermano puede pegar a cualquier hermana. En la reglamentación de las palizas las mujeres están en evidente desventaja. Son modalidades del régimen patriarcal.

El procedimiento tiene sus fundamentos filosóficos reducidos, ahora, a unas cuantas máximas muy divulgadas. Se dice: "por que te quiero, te aporreo". Primitiva manifestación del cariño. "La letra con sangre entra", primera norma didáctica que no pertenece a la escuela activa. "A golpes se hace el hombre", esta máxima debe haberla creado una mujer porque justifica y consuela a la vez.

Muchos siglos de herencia impiden suavizar las relaciones familiares de autoridad a dependencia. Pese a la nueva educación, a las costumbres modificadas y al moderno carácter de la familia, existen muchas gentes que cultivan todavía los viejos procedimientos por considerarlos los más seguros. ¡Y pensar que el bueno de Tolstoy les demostraba a los campesinos de Rusia, tan primitivos, el arte de educar a las bestias sin necesidad del látigo, ni de castigo alguno!...

Los padres de sensibilidad atrofiada, se sienten más que educadores, domadores de sus hijos e implantan en la familia el régimen del terror. Este género de padres sostienen muy ufanos, que ellos saben hacerse respetar. Sólo cuando los hijos llegan a su mayoría de edad descubren el fracaso del procedimiento.

El arte de educar es cosa difícil, se adquiere por instinto y por intuición, cuando no por cultura y metódico aprendizaje. No se le puede exigir a ningún padre ciencia de pedagogía; pero se le puede pedir, eso sí, la supresión del garrote, del látigo o de la trompada. Ya que no pueden abandonar la vieja filosofía del castigo saludable, abandonen, por lo menos, los viejos instrumentos de tortura. Que modernicen el procedimiento suavizándolo un poco.

Notas

[illegible]

[illegible] los músicos extranjeros. Es seguro que invocarán sus sentimientos [illegible] expediciones [illegible] vieron que recoger las guitarras y bandoneones maltrechos e irse con la música a otra parte.

La música, por lo visto, capaz de amansar las fieras no ha podido sin embargo suavizar a los músicos. Un verdadero fracaso.

[illegible] no tiene nada que ver el nacionalismo. En cambio tiene mucho que ver la miseria y al respecto conviene no hacer confusiones. El nacionalismo es un pretexto y al [illegible] dustria nacional se afirma que los nativos quieren comer primero ellos y luego, si algo queda, pueden [illegible]. Es la lucha por la vida. Darwing creó para expresarla una frase que al pronunciarla tiene un indiscutible sabor de ferocidad: "struggle of life". Darwing se refería a las bestias, sin sospechar que en algún momento pudiera aplicarse a la familia humana. La insospechada aplicación revela, una vez más, la continuidad del proceso inicial que hermana al hombre con sus más cercanos parientes de la selva originaria.

Los hombres no se han vuelto antropoides porque en la evolución humana parece que no se regresa, pero se puede decir que los antropoides dan ejemplos a los hombres acosados por el hambre han desenfundado al mismo tiempo que instintos y sus instrumentos.

De continuar así llegará un momento en que para vivir será necesario cuidarse más que de robar. ¿Es que el mundo marcha hacia el delito?

El hambre es mala consejera y nada más peligroso que impedirle a quien la padece los medios de satisfacerla.





Bodas de plata matrimoniales.—

Ayer festejaron sus bodas de plata matrimoniales don Bernardo Vázquez y su esposa Da. Elisa Cullen, recibiendo en su domicilio el saludo de sus numerosas amistades de esta capital y múltiples telegramas, manifestaciones que pusieron de relieve una vez más, la simpatía y el aprecio con que cuenta este apreciable hogar.

Pudimos notar ayer en su domicilio, la presencia de las siguientes señoras y señoritas: Josefa Cullen de Furno, Mercedes Cullen de Aldao, Josefina Cullen de Gómez, Mercedes Aldao de Cullen, Rosario Oroño de Vergara, Otilia Risso de Candioti, Celia Freyre de Carbone, Delia Freyre de Soto, Lydia Cullen de Vilches, [illegible] Gómez de Mántaras, [illegible] Gómez de Pinasco, Rosa Fontes Furno de Pérez del Viso, Carmen Argüelles de Iriondo, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Rosa Olazábal de Valladares, Delia Olazábal de Larguía, Emma Iriondo de Furno, Elena Cervera de Candioti, María López de Pujato, [illegible] de Busaniche, Clara Bernardina de Leiva, [illegible] de Cullen, Virginia Aldao de Gayrechea, Josefa Rosas de López, Teolinda Aldao de Romero, Carmen [illegible] de Olazábal, Francisca Cullen de de la Torre, Ana Puig de Vives, Rosario Vergara Oroño de Villatte, Mercedes Puig de Smiles, María Esther Calderón de del Sastre, Emilia Calle de Rosas Leiva, Marina Parpal de Saurit, Josefina Furno de Iriondo, Rosario Lassaga de Parpal, Cecilia Crespo de Guinle, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Emma Freyre de Viñas [illegible], María Elena Candioti de Sarsotti, Alicia Gollán de Maciel, Sara Gollán de Sarsotti, Alicia Coll de [illegible], Josefa López de Echagüe, María Iriondo de Gómez, Matilde Aguirre de Aragón, Zenaida Crespo de Aldao, Zenaida Aldao de Piñeiro, María Teresa [illegible] de Lecuberri.

Señoritas: Dora, Alcira y Sara Cullen Gómez, Evangelina Furno Cullen, Amparo, Emma y Matilde Freyre Vázquez, Nené y Elvira Gómez Cullen, Carmen Rafaela Soriano, María Esther Aguirre, Sara García, María Otilia y Raquel Candioti Risso, Angélica y Alicia Barraco Candioti, Beatriz Rosas Calle, Beatriz Espino, Agustina y Telma Crespo, Alicia de la Torre Cullen, María Elena [illegible], María Elena Peyrano, Alcira y Lydia Passeggi Cullen, Sara Candioti Cervera, Celestina y Lola Gómez, Delia Aldao, María Maciel, Carmen de la Torre, Amelia y Antonia Lassaga, Tránsito de la Torre, Agustina Coll e Isolina Aragón.

Asamblea de la Soc. Vicentina.—

Bajo la presidencia del Ilmo. y Rvdmo. Obispo Auxiliar de la Diócesis Monseñor Rafael Canale Oberti, tendrá lugar el jueves próximo a las 18 horas en la iglesia de Nuestra Sra. del Huerto la asamblea de las Damas de las Conferencias de San Vicente de Paul, [illegible].

En tal ocasión hará uso de la palabra el R. P. presbítero Alfonso Durán.

En la Ig. del C. del Huerto.—

Mañana en oportunidad de celebrarse la festividad conmemorando la declaración de la Purísima e Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen María, se oficiarán cultos en la iglesia del epígrafe, que han de congregar a numerosa concurrencia.

A las 7 horas, se rezará una misa de comunidad.

A las 8.30 horas, misa de comunión general celebrada por el presbítero Rev. P. [illegible].

En la solemne misa de las 10 horas, se cantará a tres voces, la misa Rivera y Miró, a cargo del coro de la Pía Unión Hijas de María.

Acompañará al órgano la señorita Virginia Berraz Mal; a los violines las señoritas Bijou Garcilazo, Maruca Reggiardo Arija y Beatriz Martínez Yándolo.

Integrarán el coro, las señoras Sara Pujato Rueda de Sandaza, María Elena Candioti de Sarsotti y las señoritas Isabel Aguirre, María Isabel Cervera, Ederlina Gómez, Piruca Fontes, María Jesús Pérez del Viso, Angela y Beatriz Leiva, Camucha Berraz Mal, Celina López Domínguez, Angélica Barraco, Beatriz Candioti, Maruca y Matilde Aragón, Pilucha Escobar Blanco, [illegible] Pujato Rueda, Laura Pujato, [illegible] Berraz Cordini, Lelia Gardella y Pocha Portillo.

Funeral.—

En la iglesia de N. P. San Francisco, se rezará el miércoles próximo, un solemne funeral a las 10 horas rogando por el eterno descanso del alma de la que fuera la señorita Carolina Esquivel, cuyo reciente fallecimiento repercutiera sensiblemente entre las numerosas amistades de sus deudos.

En tal oportunidad, las naves del templo mencionado han de congregar seguramente a numerosa concurrencia, que unirá sus preces a las de los deudos de la malograda dama.

Feria Gastronómica.—

A favor del Asilo La Magdalena que sostienen las H. H. Esclavas, se llevará a cabo en los días 24 y 26 del corriente, una feria gastronómica, consistente en la elaboración de ricos platos por niñas conocidas de nuestro medio, que luego se enviarán a las familias más caracterizadas de la ciudad.

La iniciativa que se debe a la Comisión Auxiliar de las Ex Alumnas del mencionado establecimiento educacional, está llamada a ser coronada por el más franco de los éxitos, pues la institución que se beneficia cuenta con numerosas simpatías en nuestro medio.

Compromiso.—

En el día de ayer ha quedado formalizado en la vecina localidad de Recreo, el compromiso matrimonial de la señorita María Beatriz Scaraffia con el señor José M. Fruins, ambos relacionados en ese punto y esta capital.

Por tan grata causa, los prometidos han recibido numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

La rifa del boleto de los dos millones.—

Por el sorteo del día 16 del corriente de la Lotería Nacional, se rifará el número entero de los dos millones que instituye la Cof. del S.S. y que se juega, como de costumbre a fines del mes.

Este boleto se exhibe en las vidrieras de la Joyería Worms.

Archicofradía del S. S.—

Se invita a la C. D. Celadoras y demás congregantes, a la reunión que tendrá lugar el miércoles próximo a las 17 y 30 horas.

Siendo esta la última reunión se pide puntual asistencia.

Se ruega también a las personas que tengan en su poder talonarios de la rifa de Navidad, los devuelvan cuanto antes. — La Secretaria.

Fallecimiento.—

A la avanzada edad de 70 años ha dejado de existir en Rosario D. Gaspar Pedroni, provocando su deceso hondo pesar entre sus amistades y la de sus deudos, que por este ingrato motivo reciben múltiples expresiones de condolencia.

El extinto, era padre del señor José B. Pedroni, poeta esperancino, extensamente conocido en círculos intelectuales del país.

Asilo Maternal.—

Según hemos anunciado, mañana a las 18 horas tendrá lugar en el Asilo Maternal la solemne ceremonia de la bendición e inauguración de los patios de recreo y dependencias reconstruidas en el establecimiento y de la gruta e imagen de la Santísima Virgen de Lourdes bajo cuya advocación se han realizado dichas obras.

Durante estas ceremonias a las que asistirá el Exmo. Obispo Auxiliar Monseñor Rafael Canale Oberti y autoridades del clero local un coro formado por la señora Rosita de Olazábal de Valladares y señoritas Pantaleona Galán, Alicia Olcese Cravin, Blanca Gribaudo, Amalia Meyer, Palmira Peralta, Mary Barraguirre, Blanca Villar, Margot Mora, Marcelle Barreteau, Carmen Batres y Antonia Moreau acompañado por la señora María Delia de Olazábal de Larguía, entonará diversos trozos sagrados y cánticos a la Virgen.

Acto seguido se realizará la procesión de la Virgen de Lourdes hasta la gruta que será escoltada por las niñitas Judicita Furno Freyre, [illegible] Marietta Bonazzola, Coquita Mántaras Cullen, Estelita Gómez Sarsotti, Nani Mosset Cravin, Sarita Sañudo Freyre, Martita Costa Barrios, Perlita Aldao Angeloni, Coquita Parma Aufranc, Inesita Márquez López, Judicita Salaver Moscoso, Cuca Villanueva Selso, Susanita Soriano Viñas, Sarita Freyre de Iriondo, Lucy y Delia Mas Sambarino, Rosaura Nélida Vanzan, Bebita Fontanarrosa Ferreyra, Adelita Occhi Echegaray, Quelita Bonazzola Molinas, Goyito Etcheves, Raquelita Estrada Leiva, Pochita Mal Dutruel, Carlotita Rojas Silveyra, Susana y Sarita Carreras Aufranc, Estherelita de Iriondo Freyre, Anita Cardona Sarsotti, Pomponita Bonazzola Filagrana, Ruth di Bernardo Mosca, Martita Banús Perazzo, Nelly Raquel Testi, María Elena y Lyla Chemes Elías, Nolly Nicoletti y Bebita Birri.

Terminada la ceremonia de la bendición en nombre de la Comisión Directiva de la Sociedad Infantil hará uso de la palabra la niña Gladys Erich Mondino, estando el panegírico de la Virgen de Lourdes a cargo del Rvdo. Padre Director de dicha sociedad.

La banda de policía cedida gentilmente por el señor Jefe y bajo la dirección del maestro Federico R. Spreáfico, interpretará escogidos trozos de su repertorio.

La Sociedad Infantil invita a todos sus benefactores, consocios, personas piadosas, congregaciones y público en general a asistir a estos actos, con los cuales se asocia a la festividad de la Inmaculada Concepción.

En nota del Obispado, el Ilmo. Obispo de la Diócesis Monseñor Agustín Boneo, comunica al Asilo Maternal, que se concederán cincuenta días de indulgencia por cada Ave María, que se rece dedicado a la Virgen de Lourdes en su nueva gruta.

Misa blanca.—

El miércoles próximo en la capilla del Asilo Maternal, se oficiará una misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Isabel Palacio Berraz, ex presidenta de la Comisión de Niñas protectora del Asilo.

Numerosas han de ser las amistades de la mencionada niña que en tal oportunidad se den cita en las naves del templo citado a rogar por su eterna buenaventura.

Misas.—

—El día 11 del corriente se oficiarán misas en la Iglesia de San Juan Bautista, rogando por el descanso del alma de la señorita Justina Anichini, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Nuevo sacerdote dominicano.—

En oportunidad de celebrarse mañana la fiesta de la Inmaculada Concepción el nuevo sacerdote R. P. Fray Joaquín García Bayón, celebrará en el templo de N. P. Santo Domingo su primera misa a las 10 horas, ceremonia, que revestirá sin duda [illegible] proyecciones congregando a crecida concurrencia.

En tan solemne ceremonia asistirán al R. P. García Bayón como padrinos de altar el M. R. P. Vicario Provincial Fray Ramón Fernández Tascón y R. P. Alberto Collell.

Actuarán de padrinos de honor, la señora Rosario Cello de Gómez y D. Benjamín Cello, cantando las glorias del sacerdocio, el R. P. Justo Fernández O. P.

El coro de Santo Domingo, integrado por distinguidas damas y niñas de nuestro medio, interpretará la misa "a la mare de Deu" De Luria, del maestro Romeu.

Invitación.—

Se invita a las socias y socios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, a la misa que en sufragio del alma de la extinta socia, Da. Carolina Fontana de Paraglia, se rezará el miércoles próximo a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

En el Lawn Tennis.—

Entre los asociados del Santa Fe Lawn Tennis club, ha tenido la más favorable acogida, la iniciativa que partiera de la Comisión de Fiestas de la institución, tendiente a la realización de una cena con que se despedirá al año que ya casi fenece.

La cena que motivaría una interesante nota de la que participaran conocidas y caracterizadas personas de nuestra sociedad, que por la entidad tenística nombrada muestra especial predilección, serviráse a la media noche del día 31, en el nuevo local que el Tennis adquiriera recientemente cerca de Guadalupe.

La fiesta de referencia, cuyo éxito se descuenta, ha de transcurrir encuadrada en el característico y agradable ambiente que siempre ha dado a las fiestas en la prestigiosa entidad deportivo social tienen lugar, un sabor tan particular que hace de ellas toda una atracción.

Aniversarios matrimoniales.—

Hoy han celebrado el segundo aniversario de la bendición de su boda los esposos Da. Severa Bonacci y D. Francisco Costábile, motivo por el que fueron muy felicitados por sus amistades.

—Han celebrado una nueva fecha de la consagración de su enlace los esposos Da. Elena Búsico y D. Julio César Vici, motivo por el que recibieron las felicitaciones de sus allegados.

Fiesta infantil.—

Con motivo de acercarse mañana por primera vez a la mesa eucarística la niña Hilda de la Torre Maciel, los esposos D. Francisco de la Torre y Da. Sarah Maciel obsequiarán a su hija con una fiesta infantil a la que han sido invitados los niños: Marina y Hugo Maciel, Jorge, Luis y Lalo Ferrer Maciel, Porota y Marthita Maciel, Raquelita de la Torre Freyre, Susana y Nelly Costa Puig, Raquel y Jorge Puig Mayoraz, Tutú Martínez Achembach, Sara Maciel, Beatriz Achembach Puig, Marthita Barrios Costa, Mechita y Zaira Lasave Abásolo, Bertita Depetris Freyre, María del Carmen Iturraspe Depetris, Beba Fontanarrosa Ferreyra, María del Carmen Barrios Fontes, Estela, Martha y Chela Guastavino Ureta, Inés Echagüe Ureta, Bocha Risso López, Susana y Nora Caminos Petrina, Hena Alstil, Martha y Judith Lassaga, Tete Vidal Loza, Marina y Porota Saurit Parpal, Negra Rosas Calle, Susanita Sañudo, Raquel Díez Rodríguez, Porotita Parpal López, Coca Parma Aufranc, Sarita y Beatriz Sañudo Freyre, Belkis Alarcón López, Nelly Anello Risso, Elenita Más Anello, Zunilda, Belkis y Mika Aldao Leiva, Cota Amavet, Nené y Petete Guinle Crespo, Tatiana y Estelita Crespo, Pelada y Gringa Molinas Pérez, Delia Diambri, Gladis y Myrian Smiles Puig, Raquel y Pila Carbone Freyre, Zulema Eguiazu, Pastora Lozano, Chana Morcillo, Jorge Reynoso Aldao, Edgardo Cullen Aldao, Nelly Carbonell Moscoso, Beba Gandolla, Martha Carreras Roselli, María Antonieta Aldao Carreras, Marthita y Carlitos Gollán Yacobé, Nena Gollán, Nora y Graciela Martínez Lassaga, Marthita López Ríos, Lucía y Graciela Alemán, Nené Codoni, Robert William Browning, Poro Mántaras Irurueta, Cotita Barletta, Perla Perazzo, Mela Busaniche, Rodolfo López y Cochito y Graciela Puccio Passeggi.

Cumpleaños.—

—Ayer ha celebrado el día de su cumpleaños el niñito Oscar Alberto Pessá, oportunidad en que fué muy agasajado por sus familiares.

Enfermos.—

Guarda cama la señora Carmen Mal de Berraz.

—Restablecido el señor Cyril [illegible].

Restablecido el señor Abelardo Candioti.

—Continúa mejorando la señorita Tránsito Esquivel.

—Mejor la niña Judith Lozada Barraco.

—Algo mejor Da. Ana Galán de Coll.

—Mañana en el H. de Caridad será sometida a una delicada intervención quirúrgica la señorita Josefa Lassaga.

—En el mencionado nosocomio, fué operada con éxito esta mañana la señorita Blanca Busaniche Virasoro.

—Con feliz éxito fué operada en el Hospital de Caridad la señora Isolina Cantoni de Barceló.

—Mejora la señorita Carmen Vivas Vocos.

Viajeros.—

De Barrancas el señor José María Noguera Oroño.

—Para Nelson el señor Mario Cullen y su esposa Da. Susy Olcese.

Para el mismo punto el joven Carlos María Vionnet Cullen.

—De Matilde el señor Eduardo Vionnet.

—Para Casilda el Sr. Fernando Achembach Puig.

—De Calchaquí el señor Guillermo Cullen.

—De San Pedro el Dr. Horacio Guinle, su esposa doña Estela Crespo y sus hijos.

—A Villa Guillermina el señor Francisco Varela hijo.

—De Rosario el señor Aureliano Carreras, su esposa doña Zulema Roselli y sus hijos.

—A San Francisco el señor José Tesoriero.

—A Rosario el señor Juan M. Danuzzo.

—De Paraná y a Buenos Aires el señor Rafael Pérez del Cerro y su esposa doña [illegible].

—De Rosario y a Esperanza el señor José B. Pedroni.

—De la Capital Federal la señora Dolores Díaz de Giménez y su nieta la señorita Martha Beatriz Duffour.

—Son esperados procedentes de San Luis la señora Georgina R. de Arancibia Rodríguez y sus hijos.

—De La Pampa el señor Ambrosio Maciel.

CAROLINA ESQUIVEL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de noviembre de 1931, Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Su hermano: Severo Esquivel; su hermana política: Elisa S. de Esquivel; sus sobrinos: Domingo E. V., Bernardino, María del Tránsito, María del Socorro E. de Tobal, José Luis, Ceferino, Rosa Begnina y Amparo Esquivel; sus sobrinos políticos: [illegible] to de Esquivel, María Inés Leguizamón de Esquivel y Antonio E. Tobal; sus sobrinitos, nietos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral que se oficiará en la iglesia de San Francisco, el miércoles 9 a las 10 horas.

Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

No. 18236 v.9.12.31

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Pedro Terré, José Gubert, Aureliano Carreras y señora, Guillermo García, Francisco Fodor, Pascual Llorente, Amado Amatrain, Jarolasky y Hno., Censi, Abecasis y Hno., Vitale, Herzovich, Daneri, [illegible] Borchis, [illegible] Borchis, Antonio [illegible] del Campo, Florencio Rodríguez e hijos, Angel M. López y familia, J. Fayad, Martínez Piñón y familia, Pedro Gabosi y Ramón Figueredo.

Salidos: L. Carcamo, F. Fodor, Del Valle, A. Borchis, C. Borchis, Jarolasky y Hnos., Abecasis y Hno., Censi, Vitale, Daneri, Herzovich, A. Lenssi, A. Salvioli, A. Amatrain, A. M. López y familia, Martínez Piñón y familia.

Robaron en una joyería de Ceres por pesos 950

Noticias llegadas de Ceres departamento San Cristóbal, informan que se presentó a la policía el comerciante señor Leon [illegible]rowsky, establecido con negocio de relojería y joyería, dando cuenta de un robo. Sujetos que por su puesto desconoce le llevaron: 20 relojes de plata y acero; una victrola con 20 discos; dos anillos de oro; un estuche con dos alianzas; un cintillo; un anillo de sello, de oro; un revólver Colt, 1 pesos en efectivo y otros efectos, todo lo que asciende a la suma de $ 950.

La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Un lío mayúsculo por una compra efectuada en 1930

Ramón Ramírez, vecino de San Cristóbal, se ha presentado a la policía formulando la siguiente denuncia: dice que en 1930 compró a los comerciantes Mayer Wascoff y José M. Schwarzste una cama y tres sillas por la suma de 47 pesos. Como por razones de trabajo tuvo que irse de la localidad, dejó como depositarios a los nombrados comerciantes, es decir compró la [illegible] pero no la retiró, y la [illegible] por recibos que presenta. Hace [illegible] días Ramírez volvió a San Cristóbal y fué a la mueblería Wascoff y Schawarzste a reclamar lo que había adquirido, más allí le dijeron que la firma ya no existía y que el dueño actual es el señor Wascoff. Fué en busca de [illegible] y de [illegible] socio y [illegible] hizo la denuncia. La comunicación agrega que del activo y el pasivo, al dividirse la firma Wascoff y Schwarzste, se hizo cargo el primero de los nombrados.

La policía ha detenido a ambos comerciantes e iniciado sumario.

En La Gallareta se suicidó un joven de 17 años

Noticias llegadas de Vera, dan cuenta de un suicidio ocurrido en distrito La Gallareta. Según el informe al juez en turno, a las 13 horas de ayer, Florencio Carlos Sánchez, argentino, de 17 años de edad, se disparó un tiro de revólver, falleciendo en el acto. Por averiguaciones practicadas por la policía se sabe que Sánchez tomó la trágica determinación a causa de [illegible] privada. El juez doctor Palamedi ha ordenado sumario.

Un daño intencional por la suma de $ 700

Sneer Saposky, vecino de Moisés Ville, departamento San Cristóbal se presentó ante la policía del lugar, denunciando que ha sido víctima de un daño intencional por parte de gente que desconoce. Agrega Saposky que en horas de la noche del 4 del corriente, entraron a un galpón de su domicilio donde guardaba un baúl con ropas y un auto Ford, cosas ambas que rociaron con kerosene y a las que prendieron fuego.

Minutos después, el auto y las ropas eran destruídas no así el galpón que Saposky después de dura tarea logró extinguir. Saposky lamenta los daños en 700 pesos.

La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del daño intencional.

Primero hirió al perro y luego quiso herir al patrón

La policía de San Agustín ha iniciado sumario a raíz de un hecho denunciado por el colono Alberto M. Peretti. Dice Peretti que se hallaba trabajando en su chacra cuando se presentó un tal Andrés Castillo, no sabe con qué intenciones. Al encuentro le salió un perro de su propiedad al que infirió una profunda puñalada. Al interrogarlo por su actitud Castillo intentó también herir a Peretti, cosa que evitaron algunos peones y personas presentes. Castillo se encuentra detenido y bajo sumario.

Tomó dos pastillas de bicloruro para poner fin a su vida

Procedente de [illegible], departamento Vera, ha llegado al juez en turno una noticia dando cuenta de una tentativa de suicidio llevada a cabo el sábado. Agrega la comunicación que siendo las 13 horas la señora Gina Pacoyetti de Fabriccini, italiana, de 35 años de edad, con el objeto de poner fin a su vida ingirió dos pastillas de bicloruro. La señora de Fabriccini fué atendida inmediatamente, siendo internada en el Hospital de Caridad, donde se asiste en grave estado.

La señora de Fabriccini dejaba una carta en la que decía que tomaba dicha actitud cansada de vivir. Se hace sumario.

Se tomaron a golpes de puños dos hombres en Sauce Viejo

La policía de Sauce Viejo informa que esta mañana, a las 8.40 horas, Cayetano Fernández, español, de 40 años de edad, domiciliado en Santo Tomé se tomó a golpes de puños, luego de un breve cambio de palabras con Juan Bond, alemán, de 40 años que vive en el distrito.

Al intervenir la policía, los participantes del match Alemania-España, presentaban leves contusiones marcas de los golpes.

Se ha iniciado sumario.

Incendiaron una parva de lino

La policía de San Justo trabaja activamente a fin de poner en claro un hecho intencional llevado a cabo en la noche del cinco del corriente. Según la comunicación personas desconocidas incendiaron una parva de lino, propiedad del colono Gabino Redondo, domiciliado en San Martín Norte. Tiene conocimiento el juez en turno.

Sumario por delito privado

Una nota de la sección cuarta al juez en turno, da cuenta de la instrucción de un sumario, a raíz de la denuncia interpuesta por Josefa Chamorro, en contra de Benicio Chamorro. La denunciante acusa a Chamorro, que está detenido, por delito privado.

Tiene en su casa una señora que le pidió amparo

A la policía de San Justo se ha presentado Antonio Boni, vecino del lugar, denunciando que tiene en su domicilio a la señora Porfiria Sánchez Camacho de Jaime, la que le pidió hospitalidad, agregando que su esposo la había maltratado por lo que había hecho abandono del hogar.

La policía ha iniciado las diligencias de estilo.

Ministerio de Guerra – Dirección General de Ingenieros – Paraná No. 1048

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de Diciembre de 1931 a la hora 12.15 PARA EJECUCION CERCO ALAMBRE TEJIDO, en el R. 12.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionado en la DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS. Los proponentes del interior las presentarán en sobres lacrados indicando a qué se refieren, hasta el día 22 DE DICIEMBRE DE 1931, inclusive, dentro de las horas hábiles del Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe, donde podrán concurrir por datos e informes. — Buenos Aires, noviembre de 1931. —LUIS E. SCHULZE, Teniente Coronel, Secretario.

No. 18237 v.15|12

TRIBUNALES

AUTORIZACION

El juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría de la Peña, concedió la venia solicitada por Alejandrina Parolin Vda. de Marcon, para que venda 200 animales vacunos y yeguarisos a $ 25 c/u, debiendo depositar el importe en el Banco Provincial a la orden del juzgado.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, secretaría Passeggi ha dictado auto declarando pobre a Norberta Cano para que gestione la inscripción, en el R. Civil, de sus hijos menores Edgardo Amaro, Diego Pablo, Ofelia Raquel y Zulema Sidim.

—Se declaró pobre a doña Florentina Mendoza Vda. de Medina para gestionar la declaratoria de herederos de su esposo Ernesto Medina.

VENIA CONCEDIDA

Se concedió la venia solicitada por María Cecilia Zapata para contraer matrimonio con Andrés Larrosa, oficiándose al R. Civil.

SUCESORIO

En el sucesorio de Adolfo Glaser se declaran herederos a su esposa María Engler y sus hijos María Lina, Adolfo Rodolfo y Felisa y Rodolfo Glaser Engler.

PERENCION DE INSTANCIA

En el incidente de perención de instancia promovido en el juicio seguido por Victorio M. Visentini contra Soldano Soldano, llegado en apelación del Juzgado de Paz de Suardi, contra la sentencia que hacía lugar a la demanda el juez doctor Mántaras por la secretaría Passeggi, resolvió: Declarar perimida la instancia, desierto el recurso y firme y ejecutoriada la sentencia dictada en estos autos por el inferior, con costas. En $ 30 los honorarios del Dr. Alvaro González.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Cosme Chichirillo, se declaran herederos, su esposa Antonia Schiafino y sus hijos José, Roda, Alfonsina, Cristina y Angélica Chichirillo.

SUCESORIO

Por la secretaría Passeggi se dictó declaratoria en el sucesorio de Bautista Bessone. Se declaran sus herederos, a su esposa Margarita Gilli de Bessone y sus hijos Grata Margarita, Emma Luisa, Margarita Celeste, Federico Juan, Armando y Leticia Bessone.

—Por la secretaría Irigoyen se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Mateo Depetris, declarando herederos a su esposa Bárbara Falco de Depetris y sus hijos Federico Juan, Juana Catalina, Baltazar Agustín Florentino y Adela Teresa Depetris.

RECTIFICACION DE APELLIDO

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Muntella Vicenzo, para rectificar su apellido en el sentido de que es Spallino.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Leiva por la secretaría Ferreyra, dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Albino Morales Declara que su heredera única es doña Lucila Marciana Romero de Morales.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por Elías Saguier para que en nombre de sus hijos menores Mallini, Emita, María, Marta, Dial, Salud y Elías y Federico Seguir proceda a la disolución de la sociedad que tiene constituida el solicitante y sus hijos con el señor Nicolás Miquera haciéndose cargo éste de la parte que al socio Elías Saguir le corresponde en la referida sociedad debiendo constituirse otra sociedad que girara bajo el rubro Miquera y Cía.

FALLO EN UN PROCESO

El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monte dictó fallo en el proceso contra José Bartolomé Campetti procesado por los delitos de violación de domicilio y abuso de autoridad (artículos 151 y 143 inciso 5 del C. Penal). Lo condena a un año y medio de prisión y a Manuel Manzano, por los mismos delitos, se le absuelve de culpa y cargo y a Ramón Balmaceda, como partícipe del mismo delito, se le condena a un año de prisión. Las penas se dejan en suspenso y se ordena la libertad de los procesados.

Este proceso se inició por denuncia de Quinteros Lezcano formulada el 15 de mayo de este año en la División de Investigaciones de La Capital. El juzgado establece que de la prueba glosada a este proceso surge planamente constatado que el procesado, en su carácter de comisario de la sección 6a. allanó el domicilio del denunciante, detuvo a éste y a Sara Ollivier y otras, que con ese allanamiento desaparecieron diversas ropas y efectos, que hizo objeto de vejaciones a Lezcano. Hace un estudio de los delitos para establecer que ha cometido Campetti la acción delictuosa que establecen las disposiciones de los artículos 151 y 143 inciso del C. Penal, Balmaceda el delito de que habla el art. 277 inciso 3 y 6 del C. Penal y Manuel Manzano que corresponde su absolución.

DELITO DE ESTAFA

En el proceso que por el delito de estafa se le sigue a Santiago J. Furmann, se dictó fallo absolviéndolo de culpa y cargo y ordenando su inmediata libertad.

CONDENA POR HOMICIDIO

El juez del crimen, doctor Guinle por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Antonio Medina, homicidio en la persona de Ignacia Fleitas, hecho producido en esta capital el 18 de marzo de este año. Lo condena a sufrir la pena de 20 años de prisión, accesorias de ley, pena que termina el 17 de julio de 1951.

MALVERSACION

En el proceso contra Germán Oraz, malversación de caudales públicos, el juez lo condena a dos años de prisión pena que termina el 11 de agosto de 1933. En mérito a lo que dispone el artículo 26 del C. Penal, se deja en suspenso. El juzgado establece que por disposición del artículo 263 del C. Penal, la acción del procesado constituye el delito de malversación de caudales públicos, legislado en el artículo 261 del mismo Código, desde que mediante el consentimiento del depositario judicial, el prevenido, los bienes embargados han sido substraídos y vendidos (75 mil ladrillos), actitud del procesado que no pierde el carácter delictivo porque su socio dijere que el embargo se había levantado.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Risso, por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión, por agresión y lesiones, contra Aniceto Gómez.

EXCARCELACION

El juez del crimen, doctor Guinle por la secretaría Garibay, hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por el procesado Ramón Cipriano Francia García.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ FRANCISCO J. SUTER

SECRETARIA BERMUDEZ

Josefa C. de Acosta C|A. A. de Castillo. Se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Domingo F. Zabale C| J. C. Se resuelve declarar perimida la instancia en estos autos sin costas.

—Lerner C|Loza. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas.

—Jorge Sen C| E. A. G. Idem. Idem.

—Pascual Calai C| F. L. C. Id. Idem.

—Milla Hnos. C| P. A. Idem, Id.

—Enrique Filegrana C| J. S. A. Id. Id. en diez días.

—Próspero Perezlindo C| J. F. F. de A. Id. Id., endiez días.

—Nassin Abraham C| A. C. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días, bajo los apercibimientos legales.

—Luis Chiesa C| J. G. Se resolvió declarar perimida la instancia en estos autos.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares: Francisco A. María Jurado, José Caldero, Avelino Andrés Molina, Roque Terragona, Luis Ulrich, José Sarmiento, Juan Carlos Milano.

Sumarios: Pedro [illegible] Velázquez, Inf. al Art. 18 de la ley 4707. Anastasio Barraza, Inf. al Art. 18 de la ley 4707. Adolfo P. [illegible], Inf. al Art. 18 de la ley 4707. Fermín Gamarra, Inf. al Art. 18 de la ley 4707.

RESOLUCIONES

José Pojomovsky, excepción militar, se declara que este juzgado es incompetente para entender el presente caso, por estar el solicitante domiciliado en Córdoba, (Art. 4o., ley 8129.)

—En el pedido de excepción militar formulado por Pedro Santos Bonassi, se le declara comprendido dentro del Inc. E del Art. 63 de la ley 4707.

—En el sumario instruido contra Francisco Sánchez y Angel Ponce (prófugo) por robo, se dictó auto de prisión contra el primero por el delito previsto y penado por el Art. 167, inc. 3 del Código Penal.

—En la sumaria información iniciada por Francisco Alberto Oliver, a fin de obtener la excepción del servicio militar se declara que se encuentra comprendido dentro del inc. B. del Art. 63 de la ley 4707.









Realización del Concurso Anual Reglamentario de Tiro en Alejandra

(De Nuestro Corresponsal)

El domingo 29 del pasado noviembre, terminó el Concurso Anual Reglamentario de Tiro, para reservistas, menores enrolados y estudiantes, que la antigua Sociedad del Tiro Federal de este pueblo inició con fecha 11 del pasado mes de octubre. El programa porque se rigió el aludido torneo, aprobado por la Dirección General de Tiro y Gimnasia, debió terminar el día 25 del citado mes de octubre; pero la decretada suspensión de los ejercicios de tiro con motivo de las pasadas elecciones del 8 de noviembre, impidió que la clausura del campeonato hubiese tenido lugar el día fijado. Interrupción que no ha dejado de restar interés al resultado final, teniendo en cuenta el considerable número de días que ha durado la referida suspensión, la forzosa ausencia de cierto número de tiradores dada la iniciación de los trabajos de la cosecha, así como la incertidumbre en la reanudación de los ejercicios de tiro. Ello no obstante las medidas previas acertadamente llevadas a la práctica por el idóneo elemento que integra la Comisión Directiva de la mencionada institución, ha rendido con éxito el fin perseguido. Habiendo ascendido a 74 el número de tiradores que ha participado en el concurso, cuya cifra se descompone por categorías en la siguiente forma: primera categoría, 35 tiradores; segunda categoría, 23 tiradores y tercera categoría, 16 tiradores.

De acuerdo con las disposiciones en vigor, en cuanto se refiere a la otorgación de premios asignados por la Dirección General de Tiro, serán premiados los participantes cuyos nombres, condiciones cumplidas referentes a categoría, blanco, distancia y número de puntos, detallamos a continuación.

Primera categoría:

Blanco: Teniente General, Don José F. Uriburu:

Distancia 200 metros.
Posición Cuerpo en tierra sin apoyo y rodilla en tierra.
Series 2 de 5 tiros una por posición.

1o. Olegario Gayoso, con 75 puntos. Premios, medalla de oro de primera clase y diploma.
2o. Samuel F. Reynolds, con 69 puntos. Premios, medalla de plata de primera clase y diploma.
3o. Eduardo O. Toura, con 69 puntos Premios de cobre de primera clase y diploma.
4o. Gregorio Aguirre, con 68 puntos. Un diploma.

Segunda categoría

Blanco: General de División, Don Francisco Medina:

Distancia 200 metros.
Posición Sentado y rodilla en tierra.
Series 2 de 5 tiros, una por posición.

1o. Estanislao Panlagua, con 64 puntos. Premios, medalla de plata con orla de oro y diploma.
2o. Francisco Bellier, con 61 puntos Premios, medalla de plata y diploma.
3o. Carlos Zenoni, con 59 puntos. Premios, medalla de cobre y diploma.
4o. [illegible], con 57 puntos Premios, un diploma.

Segunda categoría

Blanco: General de Brigada, don Emilio V Sartori:

Distancia 150 metros.
Posición De pie, rodilla en tierra y cuerpo a tierra sin apoyo.
Series 3 de 5 tiros, una por posición.

1o. Alfonso Lovatto, con 80 puntos. Premios, medalla de plata y diploma.
2o. Alejandro Bordón, con 78 puntos. Premios, medalla de plata de 2a. clase y diploma.
3o Benedicto González, con 67 Premios, medalla de cobre y diploma.
4o. José Meynet, con 66 puntos. Premio, un diploma.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE SANTO TOME

Fallecimiento—

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la niñita Raquel Irma Beatriz Montagna, acaecido después de una breve enfermedad contra la cual fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia.

No bien divulgada la triste noticia vióse concurrido el domicilio de los esposos Montagna - Maure por sus numerosas amistades, deseosas de testimoniarles sus sentimientos de condolencia, los que nuevamente fueron renovados en el acto del sepelio, efectuado hoy en el cementerio local, previo los oficios religiosos de práctica celebrados en la iglesia parroquial.

Religiosas—

El martes próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción, se celebrarán en nuestra iglesia los cultos siguientes en honor de la Sma. Virgen María.
A las 6: Misa de comunión general.
A las 10: Misa solemne.

Veraniegas—

Se ha iniciado la temporada veraniega, hallándose ya instaladas en ésta, doña Elisa Vda. de Echagüe, Don José María Fayó y familia, doña Victoria B. de Diez, doña Maruca Diez de Bossi y la Sra. de Abad y familia, debiendo hacerlo próximamente las familias de Beauge, de Bolzón y de Gutiérrez.

Agrícolas—

La autoridad comunal ha dado principio al carpido de las calles, falta que los vecinos la secunden haciéndolo en las veredas y cercados donde el crecimiento de yuyales favorecidos por la época lluviosa, dificulta el tránsito por las mismas.

Labor escolar del año

Escuela No. 166 "Ignacio Crespo": Situada en el paraje denominado Cuatro Bocas, en la intersección de las avenidas Mariano Candioti y Mariano Comas; dispone de un cómodo y elegante edificio propio, levantado en plena zona de quintas, la más pintoresca del distrito.

Es otra de las escuelas en que tanto su directora señora María Josefa Pérez de Gerlero, como el personal que la secunda, trabajan con inteligencia y conciencia de su deber. Cuando en 1926 asumió la dirección de la escuela su actual directora, la escuela contaba solamente con 1o. y 2o. grados y una asistencia de 35 alumnos, habiendo clausurado el presente curso con una asistencia de 120 alumnos y la enseñanza impartida desde el 1o. hasta el 5o. grado.

Cuenta la escuela con un bien formado huerto de cultivos, habiéndose iniciado la formación de un vivero escolar y en el penúltimo concurso de Huertos Escolares patrocinado por el M. de Agricultura, esta escuela obtuvo el primer premio consistente en una plaqueta de plata dorada. Está también en formación la biblioteca escolar.

El día 30 de noviembre ppdo. clausuró sus clases con una fiesta íntima, a la que asistieron complacidos los padres de los alumnos deseosos de testimoniar su reconocimiento a la dirección y personal por la labor realizada. Inició el acto con un conceptuoso discurso la profesora señorita Amelia D. Fernández, dándolo por clausurado con palabras de despedida a los alumnos y de agradecimiento a los padres la señora directora, repartiéndose acto seguido masas y caramelos a los niños, obsequio de los comerciantes locales señores Gasparotti Hnos y Francisco Córdoba, a quienes en nombre de la directora, maestras y alumnos, se les hace llegar la expresión de su agradecimiento.

He aquí la nómina del personal directivo y docente de la Escuela No. 166.

Directora Sra. María Josefa Pérez de Gerlero, a cargo del 5o. grado.
Srta. Amelia D. Fernández, 4o. grado.
Srta. María Isabel Bizzi, 3er. grado.
Srta. María Esther Yódice, 2o. grado.
Srta. Delia Núñez Salva, 1er. grado.

Nómina de los alumnos que han terminado el 5o. grado: Lina Pesero, Erminda Martínez, María Biscau, Rafael Alzamora, Guillermo Alzamora, Miguel Mascaro, Francisco Laspina, Armando Giangrossi, Juan Bozzatti y Luis Pagano.

Alumnos distinguidos:

De 4o. grado: María Fazzio, Patrona Lapalma, María Isabel Lapalma, Elvira Mascaró, Lidia Salas, Margarita Preti, Salvador Laspina, Ermildo Preti, Ana Biscau y Dominga Arcángel.

De 3er. grado: Trinidad Sánchez, Beatriz Lapalma, Gaitana Vecino, Eleodoro Escobar (h.), Guillermo Serra, Carlos Ovino, Luis Olivo, Alberto Olivo, Alcides Marsó y Roberto Funes.

De 2o. grado: Concepción Biscau, Josefa Sansiverinatti, Gracia Laspina, Elena Martínez, Rosa Funes, Estela Ovino, Jorge Biscau, Lorenzo Balza, Roberto Oviedo y Amado Albarracín.

De 1er. grado: Delicia Marsó, Rosa Marsó, Anita Escobar, Carmencita Escobar, Cuca Mascaro, Adelina Sánchez Angelita Vecino, Francisco Rivera, Horacio Vecino y Domingo Vecino.

(Corresponsal).

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

RECEPCION EN LA ESCUELA NORMAL

Se efectuó el domingo, en el amplio patio de la Escuela Normal, la recepción que el estudiantado normalista ofreció a los alumnos que egresan.

En el seno de nuestros centros sociales el solo anuncio de la fiesta había despertado honda expectativa.

Puede decirse sin exageración ninguna que la fiesta alcanzó los contornos más brillantes de los acontecimientos sociales del año, tanto por el ambiente en que se desarrolló como por la numerosa cuanto calificada concurrencia que asistió, de la que pudimos ver al Gobernador, al señor secretario de la gobernación, el inspector de escuela señor Cabral, autoridades de centros culturales, el cuerpo docente y estudiantado de la escuela y señoras, señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

Hasta poco después de las 24 horas se bailó animadamente, haciendo derroche de espiritualidad y alegría, siendo amenizada por una bien instrumentada orquesta dirigida por el joven pianista Serrano.

Entre los asistentes a la interesante fiesta anotamos los nombres de las siguientes familias: Brioli, Chaa, Correa, Rodríguez, Binaghi, Del Prado, Roveda, Urtaberta Bapaccioli, Sustaita, Varela, Torres, Obal, Zilgesvist, Camera, Guerrero, Isaurralde, Taboada, Machicote, Feinsand, Femenias, Lestani, Winter y muchas más.

VELADA DE BENEFICENCIA

Inusitado interés ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio de la velada que tiene por fin, comprar (con el producto líquido) y repartir juguetes y ropas el Día de los Reyes.

La obra que se pondrá en escena es "La enemiga" de Nicodemi, que será representada por segunda vez por los mismos aficionados, socios del Centro Cultural del Magisterio.

CLUB DE REGATAS

Muy concurrido y animado estuvo el domingo último el local del Río Negro, con motivo del calor reinante y por la presencia de los operadores de la "Chaco Austral Film", quienes sacaron numerosas escenas para la película que sobre Resistencia se está preparando.

C. JUVENTUD UNIDA

Festejando el aniversario de su fundación, se realizó el sábado un magnífico baile en los salones de la Casa del Pueblo, bajo el patrocinio del Centro Cultural y Recreativo Juventud Unida, bailándose hasta horas de la madrugada, al son de una excelente orquesta.

RETRETAS

Los días de retretas se ven muy concurridos y animados nuestros mejores paseos. La banda, dirigida por el profesor Scorzo, ameniza las alegres reuniones.

ENLACE

Ha sido bendecido el enlace de la señorita María M. Moreno con el caballero A. Martos Pinedo.

Con tal motivo fueron muy felicitados.

FOOTBALL

Se han formado varios cuadros de football, con motivo de la temporada de verano. Entre los que se disputan la delantera figuran "La Paradita", "The King" "La Sin Rival", "Juventud Unida" y "Marcelo T. de Alvear".

ACTIVIDADES SOCIALES DE RECONQUISTA

(De nuestro Corresponsal)

El club Deportivo "Platense", aprovechando la festividad del martes 8, llevará a cabo en la sala del Cine Teatro "Renacimiento" una función Cinematográfica a su total beneficio.

Será exhibida la conocida comedia musical sonora y parlante de la Metro G. Mayer titulada: "Arriba el Telón" que tiene como figuras protagónicas a Bessie Love, María Dressler y el notable actor y cantante Jack Charles King. Tiene esta película dos actos en colores y numerosas canciones agradables al par que un argumento ágil y bien conducido.

También prestarán su concurso desinteresado los aficionados. Secundino Pallotti, Juan Bechi y Alfredo y Romang Nager, quienes tendrán a su cargo un número cómico sumamente original cuyos decorados se están pintando expresamente para que los variados pasajes del mismo tengan singular relieve.

—Esta noche, se realizará en el Conservatorio Argentino, que dirige el conocido profesor señor José A. Gamba la audición musical programada.

El citado festival estará a cargo de los alumnos de los cursos medios y superiores y se contará con la cooperación de los señores Eduar Moreno y Pedro M. Nickisch, por lo que cabe anticipar que la numerosa concurrencia que ha sido invitada especialmente ha de asistir a una verdadera fiesta de arte.

El amplio programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte:

1. —Ganz Qui Vive, a 4 manos por las señoritas Fanny y Anita Scholjet; 2o. — Disertación, a cargo del señor Pedro M. Nickisch; 3o. a) Chopin Vals, b), Schumann Novelete, c) Chopin-Impromptu por la señorita Sara Hachuel; 4o. Ascher Sans-Souci, señorita Haydee Fendrich; 5 — Aguirre Barcarola, señorita Arminda Lanteri; 6 Thomé-Rosas Bleue, señorita Leticia Castelo; 7o. — Lack-Vals Arabe, señorita Pura Lazo; 8. — Chaminade - Guitare señorita Dora Roberts; 9. — Albeniz - Asturias, señorita M. Elena Ledesma; 10. — Schubert - Impromptus, señorita Inés García.

Segunda parte:

1o. — Ketterer - Caprice Hongrois, por el joven Luis Zalazar; 2o. — Weber - Momento Capricho-so, niña niña Elisa Leonhardt; 3o. Chopin - Polonesa, señorita Fanny Scholjet; 4o. —a) Rachmaninoff Preludio, b) Chopin Vals, señorita Martha Valenzuela; 5o. — Raff Cavatina, violín y piano, por los señores Eduardo Moreno y José A Gamba; 6o. a) Fracassi-Cabalgata Arabe, b) Kowalsky-Saludo a Pest señorita Elvira Badua; 7 — Weber La Tempestad, señorita Isabel Kauffmann 8o. — Liszt a) Rossignol, b) Moussorgsky-Gopar, señorita Anita Scholjet; 9. — Weber Polacca Brillante, señorita Elba Cardoso; 10 a) Weber-Alegró de Bravura, b) Rubinstein - Tarantela, señorita Dora Ciani.

Colegio "San José":

En este colegio que han obtenido el título de Profesora de Corte y Confección las señoritas Leonor Fernández, Anita María Maran y María Esther Beltrán.

Además han rendido satisfactoriamente el primer año de Corte las alumnas Brunilda Goldaráz, Alba Piteri, Lucía Villar, Olga Schlumi, Cristina Rojas, Olinda Bagnoli y Amelia Cabral.

Las nuevas profesoras recibieron su título previo examen ante la representante de la Academia Mendía de la Capital Federal, a la que se halla incorporada.

Proyecto de la Caja Mutual Escolar

Art. 10. — El empleado que después de haber cobrado un subsidio se reincorporare a la repartición y adquiriere el derecho a un segundo subsidio mayor que el primero, sólo podrá percibir la diferencia entre la suma nominal del primer subsidio y la que correspondiera a la segunda vez.

Cuando el segundo sea igual o menor que el primero no tendrá derecho a percibir suma alguna.

A este efecto no se tendrán en cuenta los subsidios acordados por natalidad.

Art. 11. — Cuando un empleado se hallare comprendido simultáneamente en dos o más de los casos contemplados por el artículo 1o., sólo podrá gozar del subsidio mayor.

Art. 12. — Los empleados que no hayan sido nombrados por decreto del P. E. los que lo hayan sido llenando esta condición, pero a plazo fijo y los que gozando de jubilación ordinaria o extraordinaria se hubieren incorporado a la repartición, no se consideran comprendidos en las obligaciones y beneficios de esta Caja.

CAPITULO IV

De la Comisión Administrativa

Art. 13. — Los subsidios serán acordados con sujeción a este reglamento por una comisión administradora formada por el contador del H. Consejo que la presidirá, el inspector general de escuelas, el jefe de estadística y dos delegados de la Federación del Magisterio.

Art. 14. — Actuarán como suplentes del contador, el subcontador; del inspector general, el sub inspector general; del jefe de estadística, el 2o. jefe de estadística; de los dos delegados, los que designe la Federación.

Art. 15. — El cargo de miembro de la comisión administradora es ad-honorem.

Art. 16. — Los delegados de la Federación del Magisterio serán designados por el término de un año, deben ser docentes en ejercicio en la repartición y pueden ser confirmados.

La no designación de nuevos delegados dentro de los 60 días posteriores al vencimiento de su mandato importará la confirmación de los actuantes por un nuevo período.

Art. 17. — La comisión administradora deberá reunirse, convocada por su presidente, una vez al mes, sin perjuicio de hacerlo cuantas veces lo requieran los asuntos cuya resolución le está encomendada.

Podrá sesionar con la presencia de tres de sus componentes y sus resoluciones serán válidas con el voto de igual número y de miembros.

El presidente está obligado a convocar a reunión cuando lo soliciten dos miembros titulares.

Art. 18. — La comisión procederá a considerar y resolver las solicitudes de subsidio por el orden cronológico de su presentación y sólo podrá variar esta norma en casos debidamente justificados a juicio de la mayoría.

(Continuará)

